LA PRENSA

El Diario de la Región del Maule | CON CIRCULACIÓN DIARIA EN PAPEL Y ONLINE | www.diariolaprensa.cl

Año CXXVI Nº 45.862 | Martes 30 de Julio de 2024 | $500

EVENTO COSTUMBRISTA. Desde el Municipio agradecieron a los vecinos por la comprensión y la paciencia, a raíz de los trabajos que comenzaron ayer en la capital regional.

(CARLOS ALARCÓN DUARTE)

EN LOS ALREDEDORES DE LA PLAZA DE ARMAS

Informan cortes de tránsito por la Fiesta del Chancho en Talca

PÁGINA | 2

Dan a conocer algunos datos de encuesta respecto a las elecciones en Curicó. | P3

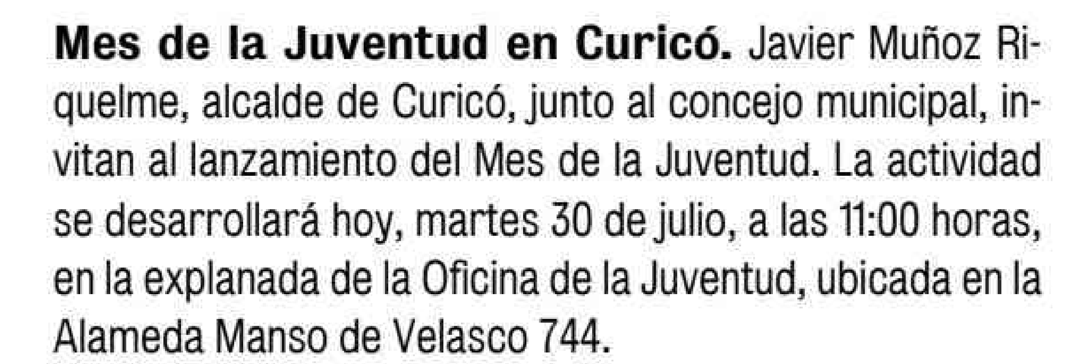


ANFP suspendió duelo entre Rangers y Barnechea. | P11



PDI busca a peligrosa banda que robó desde empresa de riego. | P6





Mes de la Juventud en Curicó. Javier Muñoz Riquelme, alcalde de Curicó, junto al concejo municipal, invitan al lanzamiento del Mes de la Juventud. La actividad se desarrollará hoy, martes 30 de julio, a las 11:00 horas, en la explanada de la Oficina de la Juventud, ubicada en la Alameda Manso de Velasco 744.

Concurso en el Mes de la Lactancia Materna. La Municipalidad de Curicó, a través del Programa Promoción de Salud y Departamento de Salud, invita a la comunidad curicana a participar en dos concursos relacionados con la Lactancia Materna. Uno es un concurso de fotografía y el segundo, una creación artística realizada con material reciclado. Hasta hoy, martes 30 de julio, hay plazo para enviar los trabajos. Las bases se descargan desde www.curico.cl.

Seminario-Conversatorio. Óscar Facusse Lederman, gerente regional Sur de CGE, invita al Seminario-Conversatorio especial para periodistas, editores y medios de comunicación de la región, con el propósito de abordar distintas temáticas que afectan el normal funcionamiento del sistema eléctrico y su impacto en la calidad y continuidad del servicio. La actividad se realizará hoy, martes 30 de julio, de 15:30 a 18:00 horas, en Hotel Casino Talca, salón Claro.

Inauguración Cafetería Somos Café Plaza. Javier Muñoz Riquelme, alcalde de Curicó y presidente del Directorio de la Corporación Municipal de Fomento Productivo; y Boris Durán, director ejecutivo de Somo Pro, invitan a la ceremonia de inauguración de la Cafetería "Somos Café Plaza", primera etapa del Proyecto Cowork Municipal de Curicó. La actividad se realizará mañana, miércoles 31 de julio, a las 11:30 horas, en el segundo piso del Edificio de los Servicios Públicos, en Carmen 560, Curicó.

Fiesta del Chancho en Talca. Alcalde Juan Carlos Díaz, el concejo municipal de Talca, Coexca e Inacap, invitan a toda la comunidad a participar en una nueva versión de la Fiesta Costumbrista del Chancho en la capital regional. Este evento gastronómico se realizará en la Plaza de Armas de Talca, entre el sábado 3 y domingo 4 de agosto.

Illapu, El Grito de la Raza. El grupo nacional trae de regreso un trabajo integral de música y relato que da nombre a un disco que sigue siendo uno de los favoritos de sus seguidores. Este espectáculo, que cuenta con el relato de Francisca Gavilán, se presentará en el Gimnasio Abraham Milad de Curicó, el sábado 17 de agosto, a las 20:30 horas. Los interesados ya pueden adquirir las entradas a través del sistema Misterticket.





Debido a la construcción de Carpas, se deberán cerrar las principales arterias de la capital maulina.

SE ANUNCIARON LOS CORTES DE TRÁNSITO EN EL CENTRO DE TALCA

Por la Fiesta del Chancho. El evento tomará lugar este fin de semana y la interrupción de la vía pública es inminente, desde la tarde del pasado lunes se empezaron a cortar diferentes calles para afinar los últimos detalles.

El tráfico en la capital maulina ha sido uno de los talones de Aquiles en diferentes zonas, por lo que el mejorarlo semana tras semana es crucial. No solo para los conductores particulares, sino que también los usuarios de la locomoción colectiva que sufren el día a día con los problemas de frecuencia.

Sin embargo, esta semana será una de las más tensas en aquel sentido, esto debido a los diversos cortes de calles por la instalación de las carpas para la Fiesta Costumbrista del Chancho, que se extienden por todo el pulmón céntrico de Talca, afectando principalmente a las arterias que conectan la Diagonal y la Plaza de Armas.

CORTES DE TRÁNSITO

La 1 Oriente será cerrada por completo entre sus intersecciones de 2 Norte y Sur, por lo menos cinco días en los que los vecinos deberán buscar alternativas distintas para llegar a sus puntos de trabajo.

Mientras que la avenida Isidoro Del Solar, popularmente conocida como Diagonal, se verá afectada en su primera cuadra, lo que podría generar mayores atochamientos debido a la cercanía con establecimientos educacionales. Al igual que la primera mencionada en la que está emplazado el Colegio De La Salle, que tiene un gran flujo de gente todo el día.

"Agradecer a los vecinos de la comuna por la comprensión al respecto de los cortes de tránsito que tendremos esta semana. Estos han sido trabajados mancomunadamente con Carabineros, con la Seremi de Transporte para evitar los problemas grandes de tránsito en el centro de la ciudad", expresó Alex Valdebenito, director de Tránsito de la Municipalidad de Talca.

Recalcar que la Fiesta Costumbrista tomará lugar este sábado y domingo en todo el entorno de la Plaza de Armas de la capital maulina, en su 14va edición, la que ya pasa a un término internacional y trae cocineros de todo el orbe, dándoles lo mejor de la ciudad. Pero, para los habitantes de la capital maulina, tendrán prácticamente una semana sin sus principales arterias urbanas disponibles para poder transitar libremente, ocasionando más problemas que soluciones.

"Agradecer a los vecinos de la comuna por la comprensión al respecto de los cortes de tránsito que tendremos esta semana. Estos han sido trabajados mancomunadamente con Carabineros, con la Seremi de Transporte", dijo el director de Tránsito.

Oposición en Venezuela: "Tenemos cómo probar la verdad"



CARACAS, VENEZUELA. María Corina Machado afirmó que las actas electorales de Venezuela confirman que el ganador fue el candidato opositor Edmundo González, pese a que el Consejo Nacional Electoral (CNE) dio por ganador a Nicolás Maduro.

En una rueda de prensa, en la que González fue presentado como "el nuevo Presidente electo", la exdiputada aseguró tener cómo demostrar que Maduro fue derrotado por González en la jornada dominical.

"Quiero decirle a todos los venezolanos dentro y fuera del país, a todos los demócratas del mundo, que ya tenemos cómo probar la verdad de lo que pasó en Venezuela. Lo logramos", aseveró.

"Tenemos el 73,20 % de las actas y, con este resultado, nuestro Presidente electo es Edmundo González Urrutia. (...) La diferencia fue tan grande, tan grande, la diferencia fue apabullante, la diferencia fue en todos los estados de Venezuela", sostuvo.

A su vez, Machado detalló que luego del cierre de mesas en las votaciones, equipos de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), la mayor coalición antichavista, recopilaron las actas para luego escanearlas y almacenarlas en una plataforma digital que pronto será publicada.

"Ganamos y todo el mundo lo sabe. Venezuela tiene un nuevo presidente electo y es Edmundo González", remarcó.

SEGÚN ENCUESTA ENCARGADA A CADEM

En primeros sondeos George Bordachar saca ventaja en la carrera por la alcaldía de Curicó

Candidatos. Tras el independiente ex RN, se posiciona Celso Morales, Javier Ahumada y Pamela Henríquez, mientras que cierra el listado Mirtha Escalona y Carlos Drews.

TALCA. En una sorpresiva conferencia de prensa, convocada por representantes del organismo denominado como Multigremial, se entregó una parte de los resultados arrojados por la encuesta realizada por el Centro de Estudios Cadem, que en las últimas semanas se desarrolló en esta comuna, con miras a las elecciones municipales de octubre, y en torno a los nombres que postulan a la alcaldía de Curicó.

El sondeo financiado con recursos de privados, reunidos en la Multigremial de Curicó, abordó en la consulta un universo de 700 ciudadanos, hombres y mujeres, que pertenecen a distintos grupos etarios y segmentos socioeconómicos, quienes respondieron varias consultas en cuanto a las preferencias para dirigir la comuna, enfrentados hipotéticamente entre sí y en diversos escenarios que pudiera darse en los comicios del 27 de octubre.

LOS CANDIDATOS

Los nombres medidos corresponden precisamente a aquellos conocidos en los últimos meses como candidatos y precandidatos al sillón alcaldicio curicano, representando respectivamente a los dos principales bloques políticos del país, además de aquellas candidaturas de tipo independiente: "Mirtha Escalona, Celso Morales, Carlos Drews, George Bordachar, Javier Ahumada, Pamela Henríquez, Inés Núñez", en ese orden.

La consulta comienza con preguntas como, "¿Usted está inscrito para votar en Curicó?, y "¿Usted tiene totalmente decidido que irá a votar?", para luego pasar a los escenarios hipotéticos, enfrentando uno a uno a los postulantes a la alcaldía, con preguntas como por ejemplo "¿Por cuál de los siguientes candidatos votaría usted?", o ¿Quién cree usted que será el próximo alcalde de Curicó?".

TAMBIÉN CALIFICACIONES

También se invirtió el orden de los candidatos, mencionándose a "Inés Núñez, Javier Ahumada, George Bordachar, Celso Morales, Carlos Drews, Pamela Henríquez, y Mirtha Escalona". Además en la consulta se pidió calificar de 1 a 5 el nivel de conocimiento del elector en torno a cada uno de los nombres, a lo que se sumó la calificación de "muy positiva, positiva o muy negativa o negativa" , "la imagen" de cada uno de los postulantes.



El abogado Carlos Boada dio a conocer algunos de los resultados de la encuesta encargada por la Multigremial.

También se consultó "¿Por cuál de los siguiente candidatos votaría?, Javier Ahumada, Democracia Cristiana; Pamela Henríquez, Independiente - Frente Amplio; Celso Morales UDI?. Luego se repitió esta misma interrogante, pero reemplazando el nombre de Morales por el de George Bordachar.

LOS PRIMEROS RESULTADOS

Con esas interrogantes, el sondeo fue estructurando los porcentajes para cada una de las respuestas y escenarios, resultados que los mandantes de la encuesta los tuvieron en mano el pasado jueves, de los cuales, uno de ellos fue dado a conocer ayer lunes ante los emplazamientos de algunos sectores de la comunidad local.

El abogado Carlos Boada explicó que esta "encuesta fue encargada por la Multigremial para la Multigremial y la finalidad es conocer cuál es el escenario que estamos enfrentando, todo otro comentario con respecto a esta encuesta no tiene fundamento, carece de cualquier fundamento".

LAS PRIMERAS CIFRAS

En cuanto a los resultados, afirmó que estos arrojan que "es cierto que don George Bordachar aparece por lejos liderando la posibilidad de ser el próximo alcalde de Curicó, con 24 por ciento; lo sigue don Celso Morales con 16 por ciento; en tercer lugar estaría don Javier Ahumada con un 14 por ciento; en cuarto lugar estaría doña Pamela Henríquez con un diez por ciento, mientras que en un quinto lugar estaría doña Inés Núñez y luego ya después los número son despreciables", enumeró.

A las anteriores cifras se suma, dijo Boada "un 19 por ciento de personas que no saben por quién van a votar. Esos son los números ciertos para que no haya filtraciones, ni dudas con respecto a los números reales", acotó el integrante de la Multigremial, precisando que hay otros resultados, otros escenarios y en ellos "se mantiene, favorece a don George Bordachar, se mantiene más o menos la misma tendencia", afirmó.

MÁS DE $3.700 MILLONES

Anuncian potente inversión para infraestructura escolar

TALCA. Junto a la comunidad de la Escuela Antupehuen, el delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque, junto a la seremi de Educación, Verónica Ramírez, y el alcalde Juan Carlos Díaz, anunciaron la inversión por más de $3.700 millones para establecimientos del Maule.

"Para nosotros es muy relevante este hito en este establecimiento que ha tenido complicaciones tanto de convivencia como de seguridad y por eso es uno de los que obtiene una de las mayores inversiones", comentó el delegado Aqueveque.

En el caso del Maule se adjudicaron $3.764.305.883, para 10 proyectos que tenían categoría de "elegibles", pero no habían accedido a financiamiento en convocatorias previas. En total son casi 3 mil estudiantes que serán beneficiados con estos recursos.

La seremi de Educación agregó que "los sostenedores podrán invertir este recurso en mejoras de infraestructura, tanto techumbres, cambio de ventanas termopanel, pavimento, mejoras visuales, acústicas, etc. todo en directo beneficio de las niñas y niños para que logren cumplir el propósito que es aprender en estos entornos adecuados. Este colegio en específico se ha adjudicado más de 470 millones de pesos y se van a invertir en cambio de sistema eléctrico, alcantarillado, ventanas termopanel, cambio de puertas, va a haber una reformación bastante significativa para la comunidad".

En el caso de la Escuela Antupehuen, ésta resultó beneficiada con un proyecto por $472.500 millones y que le permitirá realizar mejoras para sus 152 estudiantes entre pre kínder y 8vo. básico.

A su vez, el alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz, enfatizó en que "es una gran noticia, una gran señal y agradecemos el trabajo de las comunidades educativas y de la Seremi de Educación en pos de un objetivo común. Quiero aprovechar esta oportunidad el apoyo desde la seremi y el Gobierno central para mejorar las condiciones de habitabilidad de los establecimientos".


Autoridades destacaron los recursos que será para mejorar la infraestructura escolar.

POR SU IMPORTANTE TRABAJO EN LA COMUNA

Municipio homenajeó en su día a los recolectores de residuos domiciliarios

Reconocimiento. Alcalde Javier Muñoz destacó el alto estándar del servicio que prestan a la comunidad.

CURICÓ. Con la finalidad de reconocer el importante trabajo que realizan y celebrar su día, el alcalde Javier Muñoz compartió un desayuno con los recolectores de residuos domiciliarios de la empresa Dimensión S.A., a cargo de la limpieza de la comuna.

Esta actividad, que se conmemora cada 29 de julio, contó con la participación de los concejales Inés Núñez, Javier Ahumada, Patricio Bustamante e Ivette Cheyre, el administrador municipal David Muñoz, personal de la Dirección de Aseo y Ornato; representantes de la empresa y trabajadores de la empresa Dimensión.

GRAN TRABAJO

En este contexto, el jefe comunal destacó el importante trabajo que realizan y que es reconocido por quienes visitan la comuna, así como por quienes conocen la realidad de otras ciudades.

"Queremos estimularlos, acompañarlos y reconocer el trabajo que desarrollan y no lo decimos nosotros, lo dicen muchas personas que viajan a otras ciudades, que vienen de otras ciudades a Curicó y se dan cuenta que Curicó es una ciudad mucho más limpia y ordenada que otras ciudades del país, incluso ciudades muy cercanas dentro de la propia región", dijo Javier Muñoz.

El jefe comunal dijo que se está realizando un gran trabajo coordinado, con estándares de calidad en materia de aseo.



"Eso nos tiene muy contentos de que hemos logrado un buen trabajo, una buena coordinación para poder ir logrando niveles y estándares de calidad en el servicio de aseo, que son tremendamente importantes para la ciudadanía, y yo creo que es el momento de reconocer en esos aspectos, Curicó está muy lejos de otras ciudades incluso capitales regionales de nuestro país".



Estela Lara fue una de las trabajadoras que fue reconocidas por sus años de trabajo.



Alcalde Javier Muñoz agradeció el trabajo que realizan los recolectores de residuos domiciliarios.

AGRADECIMIENTOS

Respecto a la actividad, los presidentes de los sindicatos Alianza y Unión, y El Esfuerzo de la empresa Dimensión, Marcela Lara y Raúl Ibarra, respectivamente, agradecieron al Municipio el reconocimiento brindado, así como también hicieron un llamado a la comunidad a colaborar en la limpieza de la ciudad.

"Totalmente agradecida, porque nosotros vivimos muchas cosas en lo que es la calle, de personas que hemos recibido malos tratos, entonces lo que me queda es darle gracias al alcalde de Curicó, porque siempre nos ha reconocido y siempre nos ha dado soluciones a los problemas que nosotros tenemos como trabajadores de la basura. Hago un llamado a la comunidad, que nos trate con respeto, que ayuden a cuidar la ciudad, ya que el trabajo de nosotros es duro, es pesado, nos topamos con muchas cosas. Pedirle a la comunidad que nos ayude a mantener limpia la ciudad", señaló Marcela Lara.

"Agradecer al Municipio por esta actividad y pedirle a la comunidad que nos coopere en esto, porque si la comunidad pusiera un granito de arena esto sería mucho mejor para nuestro trabajo, para hacerlo mejor y mantener nuestra ciudad más limpia, que es lo que tratamos de hacer. Como dijo el señor alcalde y es verdad, cuando salgo a otras ciudades siempre me fijo en ese tema, la basura, y ahí uno se da cuenta que Curicó realmente es más limpio y podría ser más limpio si la comunidad cooperará.

RECONOCIMIENTOS

En la oportunidad, se hizo un reconocimiento al esfuerzo y años de servicio de Osvaldo Arévalo, Emilio López y Ramón Bobadilla del sindicato El Esfuerzo; y Germán Salinas, Estela Lara y Osvaldo Ruiz del sindicato del Alianza y Unión.

PACIENTE TIENE 4 AÑOS

Realizan primera neurocirugía pediátrica en el Hospital de Curicó

CURICÓ. Como consecuencia de un accidente de tránsito de alta energía, ingresó a Urgencias de hospital local una menor de 4 años. Los estudios rápidamente evidenciaron la necesidad de una intervención quirúrgica urgente, debido a una fractura con hundimiento frontoparietal y una hemorragia, producto del trauma.

La situación comprometía gravemente la vida de la paciente. Con el tiempo en contra, se coordinó la solicitud de pabellón. El Dr. Nicolás González Romo, jefe de la Unidad de Neurocirugía, junto al Dr. Patricio Giménez y el equipo de pabellón, llevaron a cabo una intervención que detuvo la hemorragia intracraneal y reparó la fractura.

Durante la intervención se instaló un sistema de medición de presión intracraneal, logrando así la estabilización de la paciente.

Después de la operación, la paciente fue derivada a la Unidad de Paciente Crítico Pediátrico, donde se aplicaron fármacos según las indicaciones del monitoreo del sistema de medición de presión intracraneal.

Gracias a la rápida intervención de los equipos de salud de hospital, la paciente se encuentra actualmente en etapa de recuperación.



Equipo médico que realizó la cirugía.

SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO AÑO

Alcalde valoró la elección de Talca como una de las sedes del Mundial de Fútbol Sub-20

Todos felices. La cita planetaria tomará lugar en cinco sedes y una de ellas es la capital regional del Maule, que será recinto de encuentros y entrenamientos de diferentes selecciones.

TALCA. Gran alegría significó la decisión por parte de la FIFA de proclamar a la capital de la Región del Maule como sede del Mundial de Fútbol Sub-20 a realizarse el 2025, lo que trajo diferentes reacciones en el ámbito político y social, pero todas positivas.

Y es que Talca no será solo el punto en donde se jugarán diferentes partidos del mundial que trae a los futuros exponentes del balompié mundial, sino que también será lugar de entrenamiento en diferentes recintos. Uno de ellos, siendo la cancha de Aurora de Chile, la que será lugar para las prácticas para los combinados nacionales que lleguen a la región.

El alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz se refirió al respecto y expresó que la ciudad está preparada para recibir este tipo de eventos. "Primero agradecer a todos quienes trabajaron e hicieron posible este sueño y este anhelo de los talquinos fuese una realidad y es que ya la ANFP, nos había informado que estábamos preseleccionados, pero hoy la FIFA, nos confirma que somos sede. Es un gran logro para nuestra ciudad, deportivo, también donde trabajó el Ministerio del Deporte, el Seremi tuvo una gran colaboración, desde Gobierno Regional también fueron parte de este apoyo para que Talca fuese sede de este mundial", recalcó la autoridad.



Talca será una de las cinco sedes que albergará el Mundial el próximo año.

ENTRENAMIENTOS

Y no es menor esta designación, ya que en la capital maulina se recibirán diversas selecciones y se escogieron tres recintos para lo que son las prácticas previas a los encuentros, las que serán el complejo de Productos Fernández, la Fortaleza Rojinegra en el norte de Talca y la cancha de Aurora de Chile en el barrio sur poniente.

Es este último el que se llevó todas las luces debido a que será el único centro de entrenamiento proporcionado por el fútbol amateur, pues recordar que, en 2017 y 2019, se utilizaron las canchas de Atlético Comercio y 18 de Septiembre, las que fueron remodeladas e incluso se les proporcionó una nueva infraestructura.

Debido a esto, el cuadro de Aurora, recibirá una remodelación, no tan solo de camarines, sino que también del terreno de juego, para poder recibir a las delegaciones de la mejor forma. Esta institución fue afectada en el 2023 con las lluvias que pasaron por la región y se llevaron todo a su paso. "Es un orgullo de poder pertenecer a Talca, ser de Aurora de Chile y poder entregar esto a los niños tanto de Talca y en especial del club que ha sido un logro que hemos venido luchando hace mucho tiempo", recalcó el presidente del club, Héctor Román.

Todavía no existen fechas definidas para la realización de la cita planetaria, pero según lo señalado por las diversas autoridades, se cree que sea entre fines de septiembre e inicios de octubre del 2025.

GRACIAS A RECURSOS DE LA SUBDERE

Inauguran renovados espacios públicos en San Javier

SAN JAVIER. Dos nuevos espacios públicos fueron inaugurados en la comuna. Se trata de los proyectos "Mejoramiento Área Verde Plaza México" y "Mejoramiento Área Verde Villa Don Alfonso" que fueron financiados con recursos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), con una inversión de más $149 millones.

La población La Viña, es uno de los barrios más antiguos del área urbana de San Javier, por lo que sus habitantes son mayoritariamente de adultos mayores. Además, este sector y sus alrededores al tener muchos años, ha hecho que los espacios públicos se hayan deteriorado, ya sea por el estado de los pavimentos, la escasez de iluminación o la falta de mobiliario urbano. Esta falta de equipamiento hace que no se encuentre un lugar de esparcimiento de manera adecuada, provocando caídas y poca vida sociable al aire libre.

El encargado de la Unidad Regional Subdere (URS), Hugo Silva, destacó que "estamos en un área sumamente equipada y estamos dando vida a espacios que son transitados, donde hay colegios, el estadio y hospital, de esta manera damos vida a este sector con espacios públicos".

En tanto, el alcalde Jorge Silva, sostuvo que "este espacio público estaba deteriorado, nadie lo cuidaba y sin ningún mantenimiento, pero se lo propusimos a nuestros funcionarios Secplac, pensando en los vecinos, en la seguridad y bienestar de ellos e hicimos la postulación a un proyecto PMU de la Subdere".

El proyecto en la Plaza México, contempló el mejoramiento de las veredas de la plaza, pasando de hormigón a baldosa, se incorporaron máquinas de ejercicios para incentivar la vida saludable de los niños, jóvenes y adultos mayores. También se instaló mobiliario urbano como escaños, basureros, juegos musicales y se repusieron las luminarias en mal estado. Además, cuenta con accesibilidad universal de acuerdo con la normativa vigente.

La plaza de la Villa Don Alfonso se mejoró con la instalación de baldosas micro vibradas para el piso, y se incorporaron juegos infantiles, máquinas de ejercicios, escaños y bicicleteros. Esta nueva área se construyó con ruta accesible para ser utilizada por toda persona, junto con su rampa de acuerdo con la normativa de accesibilidad universal. Para embellecer el sector, se utilizaron especies arbustivas, plantas y se trabajó el suelo con piedra.



Ahora los vecinos cuentan con renovados espacios para compartir en comunidad.

DELITO OCURRIÓ FRENTE A LA CIUDAD DE CURICÓ

Policía busca a peligrosa banda que robó especies y camión desde empresa de riego

Cinco sujetos. Los delincuentes lograron neutralizar cámaras de seguridad y luego el sistema GPS del camión en el que huyeron hacia norte, por la Ruta 5 Sur.

CURICÓ. Efectivos policiales se encuentran tras los pasos de la peligrosa banda delictual, que al inicio del fin de semana reciente perpetró un millonario asalto a mano armada, en una empresa de venta de insumos para el riego, ubicada en la Ruta 5 Sur, frente a la ciudad de Curicó, desde donde los delincuentes se llevaron especies y un camión, todo ello avaluado en aproximadamente 40 millones de pesos.


Carabineros inició diligencias preliminares, las que han sido complementadas por la PDI de Curicó.

El atraco se registró en horas de la noche del jueves, cuando cinco sujetos, premunidos aparentemente de armas de fuego llegaron a la empresa Riego Maule, ubicada en la carretera, frente al kilómetro 191, en donde intimidaron y maniataron con violencia al guardia para reducirlo, mientras otra parte del grupo, se dedicaba a cargar un camión de la misma empresa, con una serie de elementos, especialmente materiales para el riego.

SISTEMAS NEUTRALIZADOS

Los sujetos además lograron neutralizar las cámaras de seguridad, destruyendo el disco duro que almacena las imágenes, por lo que tuvieron más tiempo para cometer el delito. Tras ello, los antisociales emprendieron la huida en dirección hacia el norte, a lo menos así se estableció gracias al GPS del vehículo, hasta el sector Peor es Nada, al ingreso de la Región de O´Higgins, donde el sistema dejó de emitir señal.

Sobre esto último no se descarta que los antisociales, así como bloquearon las cámaras de seguridad de la empresa, hayan hecho lo mismo en torno al sistema de GPS del camión, que una vez que pasó el peaje Quinta en Teno, en límite con la Región de O'Higgins dejó de emitir la señal de ubicación. En todo caso, este vehículo fue encargado a todas las unidades policiales, según confirmó el jefe de la Primera Comisaria de Carabineros de Curicó, mayor Juan Díaz.

CERCA DE $40 MILLONES

En cuanto al avalúo de lo sustraído, el jefe policial precisó, que con el camión y las especies, "este es de aproximadamente 40 millones de pesos", agregando que "se trabaja en torno a los hechos, y ese sentido el vehículo se mantiene encargado a todas las unidades", aseguró el comisario de Carabineros de Curicó.

En tanto, cerca de la medianoche, el guardia maniatado en la empresa logró zafar de las ataduras que lo mantuvieron inmovilizado y logró alertar de lo ocurrido a un guardia de una empresa vecina. Este último dio aviso de lo ocurrido a Carabineros, quienes se constituyeron en el lugar para desarrollar las primeras diligencias y la toma de antecedentes, lo que fue complementado por detectives de la Brigada Investigadora de Robos, BIRO de la PDI de Curicó, quienes por instrucciones de la Fiscalía, asumieron la investigación del hecho.

EN LOS SECTORES POBLACIONALES

Concejal insiste en la necesidad de reparar veredas

CURICÓ El concejal Raimundo Canquil expresó la necesidad de extender la reposición de veredas a sectores poblacionales, que han estado postergados por muchos años en esta comuna.

Esto en el marco de los arreglos que se han hecho a calles del área céntrica, siendo que existen varios sectores que tienen serios problemas para transitar. Entre ellos se encuentra la población de Empleados Particulares, calle O´Higgins, avenidas Camilo Henríquez y España.

"Si bien se ha avanzado bastante en este tema, hay que reconocer que faltan algunos barrios emblemáticos", indicó Canquil; quien mencionó también que son muchas las veredas que están levantadas por las raíces de los árboles.

"Hay que progresar hacia la avenida Camilo Henríquez y el sector poniente de la ciudad", aclaró.

A esto se une la necesidad de mantener limpias las veredas y, de esa manera, evitar los problemas que se generan con las lluvias.

PROYECTOS

De acuerdo a lo señalado por el edil, se aprobaron proyectos que permitirán la renovación de veredas en los siguientes sectores: Vaticano, Prados del Valle, calles René León y Carrera; y área céntrica de la comuna de Curicó.

Los recursos para estos proyectos fueron aprobados en abril de este año.


Para el concejal Raimundo Canquil, es importante mejorar las veredas de nuestra ciudad y así evitar accidentes.

SENADORA PAULINA VODANOVIC TRAS ELECCIONES EN VENEZUELA

"No se puede validar un proceso viciado y que pretende convencer de un triunfo inexistente"

Fraude. Este resultado no fue reconocido por la oposición venezolana, quienes anunciaron medidas, y ha sido rechazado además por buena parte de la comunidad internacional. En Chile, desde la oposición y el Gobierno hablan de "fraude".

TALCA. Tanto el Gobierno como la oposición han manifestado sus reparos y dudas respecto de la reelección del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, quien "habría ganado" las elecciones del domingo recién pasado.
Este resultado no fue reconocido por la oposición venezolana, quienes anunciaron medidas, y ha sido rechazado además por buena parte de la comunidad internacional. Chile no quedó ajeno a ello, y fue precisamente el Presidente Gabriel Boric el primero en reaccionar, señalando que no reconocerá "ningún resultado que no sea verificable".
Desde el oficialismo también hubo reparos frente a estos comicios, en que algunos timoneles de partido incluso lo catalogaron como "un fraude".


Tanto el Gobierno como la oposición manifestaron sus reparos y dudas respecto de la reelección del Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, quien ganó las elecciones del pasado domingo.

La presidenta del Partido Socialista, Paulina Vodanovic, expresó que "la dictadura de Maduro intenta perpetuarse. No podemos validar un proceso viciado, sin observadores imparciales; pretenden convencer al mundo de un triunfo inexistente. La comunidad internacional debe impedir el fraude y luchar por la democracia para Venezuela".
Admitió que "tal vez suena un poco iluso aquello; creo que tal vez la experiencia chilena nos hizo pensar que era posible derrotar una dictadura de esta manera. La verdad es que finalmente estamos presenciando lo que aparece como aparentemente un fraude".
En relación con el rol que debe tener la comunidad internacional, la senadora dijo que "de verdad excede los límites que son tolerables por la comunidad internacional, por lo tanto, ojalá que haya un respaldo férreo a la democracia y que se pueda avanzar en el proceso de democratización de la nación venezolana".

OPOSICIÓN

En Evópoli, el diputado Jorge Guzmán lamentó que algunos sectores políticos apoyen el proceso venezolano. "Es en momentos como estos cuando se revelan las verdaderas credenciales democráticas de los miembros del Gobierno. El Partido Comunista y el Frente Amplio han optado por respaldar al dictador Maduro, apoyando la falta de transparencia en las elecciones venezolanas. Este es un llamado de atención para que, de cara a las próximas elecciones en Chile, los chilenos sean críticos de estas alianzas políticas y no voten a quienes son cómplices de dictaduras como la de Nicolás Maduro", señaló.
El parlamentario valoró la actitud del Presidente Boric de rechazar el fraude electoral. "Chile debe reconocer triunfo de la oposición en Venezuela con toda nuestra institucionalidad. Felicito al Presidente Boric por reafirmar la trayectoria democrática de Chile, rechazando el fraude electoral en Venezuela.
Lamentablemente, la mesa directiva de la Cámara de Diputados, liderada por Karol Cariola, no ha mostrado la misma firmeza y ha permanecido en silencio".

NOVEDOSA INICIATIVA ES FINANCIADA POR CORFO

Emprendedores podrán capacitarse en negocios sustentables

TALCA. Abiertas se encuentran las inscripciones para capacitar a empresarios y emprendedores en negocios sustentables, a través del Programa de Formación gratuito para el Emprendimiento en torno al impacto en la Región del Maule, Viraliza, para sectores agrícolas, vitivinícolas, turismo rural y pesca artesanal.
Esta iniciativa, financiada por Corfo y liderado por el Hub de Negocios Sostenibles de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Andrés Bello, toma como norte las particularidades económicas locales, y busca contribuir al fortalecimiento de la economía circular, mediante un plan de formación especializado.
En este contexto, la directora regional de Corfo Maule, Sara Ramírez, indicó que "Corfo abre inscripciones hasta el próximo 11 de agosto para capacitar a empresarios y emprendedores en negocios sustentables, esta iniciativa es cofinanciada por Corfo a través de su instrumento Viraliza, que busca fortalecer, impulsar habilidades y conocimientos en emprendimientos, modelos de negocios circulares, catalizando la innovación sostenible y promoviendo el desarrollo socioeconómico".


La iniciativa promovida por Corfo abordará particularidades económicas locales, para contribuir al fortalecimiento de la economía circular a través de un plan de formación especializado.

En tanto, Luciana Mitjavila directora ejecutiva del Hub de Negocios Sostenibles de la Facultad de Economía y Negocios de la UNAB, hizo un llamado a los emprendedores y empresarios de la región para que sean parte de esta iniciativa.
"Es una gran oportunidad para que puedan adquirir conocimientos y redes, para así llevar sus ideas de negocio a la realidad o impulsar sus emprendimientos apalancando su crecimiento (...) Asimismo esta es una gran manera para incorporar la circularidad como un elemento diferenciador de su negocio, apoyando también a generar oportunidades desde la gran crisis medioambiental que estamos enfrentando".
La implementación del programa se iniciará en septiembre.

Homenaje a exconsejera regional



TALCA. El consejero regional por la provincia de Talca, Patricio Domínguez, valoró la decisión unánime del organismo colegiado, de designar la sala de comisiones del Consejo Regional del Maule, con el nombre de la fallecida consejera regional, Ivonne Oses Castro (Q.E.P.D.), quien falleció el pasado 15 de mayo.
"Con emoción hemos descubierto una placa recordatoria en la sala donde se realiza el trabajo de comisiones y que lleva el nombre de Ivonne Oses; era algo muy necesario como reconocimiento y agradecimiento por la enorme entrega en su labor de consejera regional, por los habitantes de la Región del Maule y su querido San Clemente", señaló el consejero Domínguez, quien asumió en el cargo tras el deceso de la destacada servidora pública.
Agregó que estas son acciones que "hacen bien al alma, cuando se puede homenajear a personas que han hecho un aporte significativo al crecimiento y desarrollo de la región".
Al momento de fallecer, Ivonne Oses cumplía su tercer periodo como consejera regional en representación de la provincia de Talca, siendo ampliamente reconocida por su trabajo y compromiso.

Los desafíos de enfrentar las vulnerabilidades en Chile



JUDITH GUAJARDO ESCOBAR
Directora Trabajo Social
Universidad Central

En nuestro país, uno de los principales instrumentos para medir la desigualdad es la Encuesta Casen, que realiza el Ministerio de Desarrollo Social y Familia periódicamente desde 1990. Se espera que la próxima aplicación sea entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de enero de 2025.

En este sentido, en las últimas versiones surgió el indicador de pobreza multidimensional, el que amplía la medida tradicional de pobreza, entendiendo que las carencias que afectan la calidad de vida de las personas van más allá de los ingresos. Hoy esto se mide en cuatro dimensiones: educación, salud, trabajo y seguridad social.

En la última medición, las mayores tasas de pobreza multidimensional se presentaron en las regiones de Tarapacá, Biobío y Atacama. Se estableció una incidencia de 10 puntos porcentuales mayor en los hogares con jefaturas de hogar nacidas en el extranjero. Así fuera, en un país con altas tasas de inmigración en los últimos años. Además, llega a incomodar que la carencia que presenta mayor porcentaje es el trato igualitario, lo que se traduce en que un 17,6% de los hogares a nivel nacional advierten carecerlo. La pregunta clave es cómo desde la política pública distributivas y redistributivas, se logra hacer frente a este desafío país.

El trabajo interdisciplinario y colaborativo entre el sector público y privado es fundamental para superar la vulnerabilidad. Las funciones de promoción, prevención, y educación, nos ayudarán a enfrentar situaciones de desventaja o discriminación en el sistema legal y social.

En Chile existen políticas públicas dirigidas a abordar la vulnerabilidad desde diferentes áreas: el sistema protección social realiza transferencias monetarias directas a familias vulnerables, a partir del ingreso ético familiar o del subsidio único familiar o bolsillo electrónico; existen programas de empleo y capacitación laboral; políticas de vivienda; de protección en áreas como infancia, adolescencia y salud mental, entre otros. Estos buscan reducir las desigualdades y mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, esto no es suficiente.

El trabajo interdisciplinario y colaborativo entre el sector público y privado es fundamental para superar la vulnerabilidad. Las funciones de promoción, prevención, y educación, entre otros, nos ayudarán a enfrentar situaciones de desventaja o discriminación en el sistema legal y social. Desde allí el trabajo y las voluntades de los diferentes sectores, de mirar las demandas a nivel país, y entender que no son coyunturales, sino que se han arraigado a través de los años, y generar cambios significativos en estas materias son prioritarias.

Es fundamental realizar un análisis profundo respecto a la razón de ser de esas vulnerabilidades que nos pueda proveer de insumos claros y orientadores para incidir en las políticas públicas y demostrar con evidencia que los canales ejecutores deben modificarse, adecuarse o eliminarse para conseguir el éxito. No solo hay que mejorar los indicadores como lo ha hecho la Casen para cambiar realidades. Necesitamos el compromiso de todos los actores en la implementación de medidas de calidad certeras y adecuadas. Y eso pasa por un cambio cultural y educacional en nuestro país, dejemos la reflexión y pasemos a la acción.

Infraestructura resiliente, una necesidad para Chile

ANTONIA BORDAS
PAULO MUÑOZ
Asesores Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI)

Chile, un país emplazado en una zona de alta sismicidad y con una realidad climática cada vez más extrema, como pudimos ver con las últimas lluvias, se enfrenta a un desafío crucial: construir infraestructura resiliente. Entendemos resiliencia como la capacidad de un sistema de soportar y recuperarse de eventos adversos, lo que se vuelve imperativo para garantizar la seguridad, el bienestar y el desarrollo sostenible.

La infraestructura resiliente es importante para mitigar impactos y avanzar en materias de cambio climático: puentes, redes eléctricas, sistemas de agua, redes de telecomunicaciones, hospitales y escuelas que sean capaces de resistir los efectos de los eventos climáticos extremos y desastres naturales, son algunos tipos de proyectos de inversión que se deben desarrollar cumpliendo ese estándar. Según la OCDE, el país debe invertir US$ 6,9 billones a 2030 para mitigar los efectos de la crisis climática.

Puentes, redes eléctricas, sistemas de agua, redes de telecomunicaciones, hospitales y escuelas que sean capaces de resistir los efectos de los eventos climáticos extremos y desastres naturales.

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) ha dado importantes pasos en esta materia, como la creación de la división de "Infraestructura Resiliente" marcó un hito, estableciendo lineamientos para el diseño, construcción y operación de infraestructura pública.

Además, se han implementado diversas iniciativas como la "Estrategia Nacional de Infraestructura Resiliente al Cambio Climático" y durante este año se debe presentar la política de sostenibilidad de esa cartera.

Estos proyectos buscan incorporar la resiliencia en todas las etapas del ciclo de vida de la infraestructura, desde su diseño hasta su operación y mantenimiento. Algunos ejemplos son obras de control y regulación de crecidas, mantención de cauces, infraestructura vial y bordes costeros, entre otros. Estos se suman a nuestra norma sísmica que se destaca porque previene y minimiza los daños causados por los sismos.

Si bien se han logrado avances, aún nos queda camino por recorrer: creemos que se debe avanzar en generar metodologías de evaluación social de proyectos que incorporen la resiliencia como un elemento central de la evaluación; educar a la ciudadanía y al sector público en esta área, generar incentivos hacia el mundo privado para iniciativas de este tipo, crear nuevos espacios públicos, áreas verdes y viviendas, lo que contribuye al desarrollo urbano sostenible. Aquí las denominadas soluciones basadas en la naturaleza son una alternativa a considerar.

En definitiva, la infraestructura resiliente es una inversión fundamental para el futuro de Chile. Contar con obras robustas y adaptables lleva a que estemos mejor preparados para enfrentar los desafíos del cambio climático y los desastres naturales, asegurando la seguridad, bienestar y el progreso de las presentes y futuras generaciones.

new.diariolaprensa.cl | diariolaprensa | @diario_laprensa | diariolaprensa.cl

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

Ciudad	Mínima	Máxima	Estado
CURICÓ	8 Grados	15 Grados	Bruma
TALCA	7 Grados	14 Grados	Nublado
LINARES	8 Grados	14 Grados	Nublado
CAUQUENES	6 Grados	14 Grados	Nublado

FARMACIA DE TURNO - CURICÓ

CONDELL
Membrillar N° 225

UNIDAD DE FOMENTO

29	Julio	$ 37.581,37
30	Julio	$ 37.580,16
31	Julio	$ 37.578,95

SANTO DEL DÍA

SENÉN - ABDÓN

UNIDAD TRIBUTARIA

JULIO $ 65.967

I.P.C.

JUNIO -0,1 %

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

(PARA TODAS LAS COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE)

SERVICIO DE URGENCIA DE AMBULANCIAS	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
POLICÍA DE INVESTIGACIONES	134
FONODROGAS	135
FONOFAMILIA	149
FONO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	1455

La Prensa



FUNDADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1898
125 Años al servicio de la comunidad

PROPIETARIA:
Emp. Periodística Curicó Ltda.

PRESIDENTE:
José Ramón Palma Moraga
DIRECTOR:
Víctor Massa Barros
EDITORA GENERAL:
María José Barroso Esteban
REP. LEGAL:
Manuel Massa Mautino
DOMICILIO:
Sargento Aldea Nº 632
Fono: 752 310 132
email:
director@diariolaprensa.cl
avisos@diariolaprensa.cl
TALCA
1 Oriente Nº 1294
Fonos: 712 218 482 - 712 215 833
email:
talcaventas@diariolaprensa.cl

Dudas "razonables"

El domingo -y un poco como "a la sombra" de la gran fiesta deportiva mundial de los Juegos Olímpicos de París 2024- el pueblo de Venezuela vivió una jornada social y política que había sido esperada con gran expectación por la ciudadanía.
En efecto, la elección presidencial representaba el mayor desafío del último cuarto de siglo y el presidente Nicolás Maduro (que buscaba un tercer mandato tras 11 años en el poder), se medía contra el exdiplomático Edmundo González, quien llegaba respaldado por una buena parte de la oposición que logró superar sus diferencias y respaldar la candidatura.
Esta histórica elección aparecía como un "examen" para la continuidad de gobiernos autoproclamados como socialistas y que habían comenzado en 1999, con el ya fallecido líder Hugo Chávez, quien promovió exitosamente algunos programas sociales en sus primeros años.
Sin embargo, con el paso del tiempo, las autoridades fueron señaladas por el mal manejo y corrupción, lo que llevó al país a una crisis económica que forzó a millones de venezolanos a dejar el país.
Los "recelos" de la opinión pública internacional acerca de la plena legitimidad y transparencia de estas elecciones, parecieron justificarse cuando ya era bien avanzada la noche, pues hubo denuncias de parte de la oposición, por irregularidades respecto del conteo de votos y falta de información fidedigna.
Con el 80 por ciento de las mesas escrutadas, el Consejo Nacional Electoral de Venezuela (CNE) anunció que el presidente Nicolás Maduro era el ganador, con el 51,20 por ciento de los votos.
Pero, especialmente en Caracas, flotaban en el aire algunas "dudas razonables".
En Chile, el Presidente Gabriel Boric, dijo el domingo por la noche, que los resultados entregados tras la jornada electoral en Venezuela deben ser "transparentes, oportunos y reflejar íntegramente la voluntad popular expresada en las urnas".
En un mensaje escrito en su cuenta de X, añadió que la comunidad internacional –de la que Chile forma parte– "no aceptaría otra cosa".

Un veto con sabor a agua

LUIS MARTÍNEZ
Académico escuela de Gobierno, U. Central

El veto presentado por el Ejecutivo no ha logrado consenso producto de fuertes discrepancias entre la oposición y el oficialismo. Por una parte, la multa que sería el incentivo para ir a votar queda en la parte baja de la banda original en cerca de $33.000 pesos, que, en la práctica, no desincentiva a quienes no quieren participar. Además, no logra abordar el mejoramiento de condiciones para asegurar una participación electoral que profundice el sistema democrático.
Presentarlo al límite de la inscripción de candidatos a las municipales y regionales, a 90 días del proceso eleccionario, es una medida de irresponsabilidad política. La responsabilidad de gobierno es profundizar y fortalecer la democracia participativa y, en esta línea, el tiempo no ayuda.
Ahora, la discusión de integrar a los extranjeros en el proceso electoral, es una discusión no creo que tenga mayor importancia, pero si la tendrá en la elección presidencial. La obligación que tendrían los "electores" para votar y no sólo los "ciudadanos" es una reflexión que no puede ser discutida ad portas de una elección (municipal y regional en este caso) y, me atrevo a señalar, a poco más de un año de la presidencial es un debate que requiere una mayor profundidad.
Dos semanas para presentar un veto fue una eternidad y le está costando caro políticamente al gobierno. Esto puede tener un horizonte peligroso, que no se apruebe el veto y, con ello, todo quede igual. Con todo el veto oficial (no el borrador con firma del presidente) no ha logrado aún mayorías para su aprobación. Estamos frente a un proceso y un veto con sabor a agua.

CARTA AL DIRECTOR

Garantía legal

Señor director:
Revuelo ha causado la multa de casi $100.000.000 que se impuso a un vendedor por no respetar el derecho a la garantía legal de un consumidor a quién había fallado un computador.
La sentencia del Juzgado de Policía Local de Panguipulli es interesante por muchos temas, pero quisiera destacar especialmente su decisión de no aceptar que la sola entrega de un producto implica que el vendedor (comerciante) haya cumplido con la obligación que para él se deriva de la compraventa. Para que ello ocurra, el producto además debe ser útil, de tal manera que, si no sirve para su uso natural, tampoco podrá decirse que habrá cumplido.

Erika Isler
Abogada y académica
Universidad Autónoma

La importancia de la capacitación en la vida de las personas

PAMELA CASANOVA
Directora Zonal de Educación Continua
Inacap Sede Talca-Curicó

Hay un proverbio chino que dice: "aprender es un tesoro, que seguirá a su dueño donde quiera que vaya". Este mensaje lo podemos entender en cómo la formación impacta más allá de lo laboral.
Desarrollar la función de formar personas a lo largo de la vida es el propósito de lo que queremos contribuir desde la educación continua, ya que apunta al desarrollo de las personas, lo que les permite mantenerse actualizadas en sus áreas de trabajo, incorporar nuevos conocimientos y habilidades para seguir creciendo profesionalmente a lo largo de su carrera. Sin duda esto trae consigo beneficios para las personas, pues agrega valor frente a otros iguales, como permanecer competitivos en el mercado laboral, lo cual puede además mejorar sus oportunidades al volverlos más atractivos a los ojos de los empleadores.
Según pensadores como Alvin Toffler "el conocimiento hoy es la mayor herramienta de ventajas competitivas, tanto para los países como para las organizaciones y las personas", de acuerdo con lo que plantea el escritor y futurista, aprender y reaprender a lo largo de la vida es fundamental en la gente, ya que esto les genera competitividad y desarrollo.
Por otro lado, desde la perspectiva social, la capacitación tiene impactos positivos en las personas, en las organizaciones y la sociedad, puesto que apoya la reducción del desempleo, mejora la calidad de vida y la valía de las personas, impulsa el desarrollo económico y reduce la brecha de habilidades y conocimientos.
Desde la Dirección de Educación Continua de Inacap Zona Maule, nos mueve la formación y creemos firmemente que la educación junto a la enseñanza continua son herramientas que generan movilidad social, impactando en las personas y en su entorno.
Finalmente, en Inacap, la formación que entregamos a nuestros estudiantes de educación continua, es de alta calidad, comprendiendo la importancia que tiene esta para las empresas y personas que nos eligen como institución de educación.

FÚTBOL ANFP:

"Golpe bajo"

(ENAMIR)

En el boxeo, el "golpe bajo" es sancionado por el árbitro; es cuando uno de los púgiles golpea a su adversario en una zona del cuerpo que no está permitido.
Mientras tanto, semánticamente el cuadro "tortero" le da un "Golpe bajo" a su rival Barnechea tras perder en la cancha y pide los puntos a la rectoría de la ANFP en razón a la pérdida de la licencia de clubes, fallo que dictamina el órgano que controla el fútbol en el mercado de goles al no dar cumplimiento con el pago de impuestos que debería haber finiquitado según acuerdos en los plazos de pago con la Tesorería General de la República.
¿Cómo sucede esto?
Barnechea jugó toda la primera ronda del Torneo Ascenso Achs Salud sin ningún problema, además la presentación de esta acusación viene de un club y no de la ANFP que debería ser el ente contralor y fiscalizador que todo esté en orden cuando arranca el certamen, pero esto se pasa por alto y autoriza jugar teniendo esta amenaza inminente durante la temporada, y uno de los adversarios en la división al verse acorralado por mala administración y desempeño en la alfombra verde lo acusa para que sea castigado. Y la ANFP inmediatamente hace valer su autoridad para sancionar al infractor que en este caso viene siendo, Barnechea.
Este llamado desacato e infracciones al reglamento de licencias y bases del campeonato, lo sabían los demás clubes de la división, es una especie de carta bajo la manga para cuidarse cuando las malas prácticas lo permitan, y en este caso, fue Curicó Unido que aprovechó la maniobra dando un "Golpe bajo" a Barnechea.
La acusación de Curicó Unido, que está en la lucha por la permanencia en la categoría, aclara que Barnechea ha infringido el Artículo 12 del reglamento de Licencia de Clubes, que "confirma el cumplimiento de todos los criterios licenciatarios y que le permite participar en las competencias organizadas por la ANFP". Esta presentación aspira a quedarse con los puntos del partido expirado en la fecha 17, que finalizó en cancha con la victoria de Barnechea por 1-0, en el estadio La Granja, cuadro que se ubica tercero en la tabla con 30 puntos, y en zona de liguilla para el Ascenso. Sin embargo, hoy está amonestado y con el peligro de descender por secretaría.

RODRIGO MELÉNDEZ:

"TODOS LOS RIVALES SON DIFÍCILES"

Próximo rival. Un valioso punto sumó Deportes Linares en su visita a Melipilla, en la fecha 16 de la Segunda División. Ahora se viene Deportes Concepción.

LINARES. Deportes Lineres viene de igualar 1-1 con Deportes Melipilla, ante 637 espectadores controlados en el estadio Soinca Bata.
Si bien el cuadro melipillano jugó con un hombre menos por la expulsión a los 12' de Francisco Arenas, los dirigidos por Rodrigo "Kalule" Meléndez, volvieron a sumar de a uno en la tabla de posiciones de la Segunda División, aunque no aprovechó del todo la ventaja, ya que los "Potros" abrieron el marcador a los 46' con Matías Rodríguez.
Sin embargo, en el complemento, cuando todo hacía pensar que el triunfo se quedaría con los locales, a los 88' Nicolás Forttes sorprende con un golazo para decretar el empate para Linares.
Dirigió las acciones el árbitro curicano Fabián Reyes.
Recordar que Deportes Linares tendrá fecha doble de local, donde tras el partido contra Deportes Concepción, el "Depo" recibirá a Lautaro de Buin.
El plantel vuelve a las prácticas hoy a las 10:00 horas, para preparar su próximo partido versus Deportes Concepción de local, a jugarse este sábado 3 de agosto a las 17:30 horas. "Aquí todos los partidos son difíciles, complicados para nosotros y la situación que hemos venido remando desde atrás, van a ser todos dificilísimos", subrayó Meléndez.



Deportes Linares de la mano de Rodrigo "Meléndez, jugará frente al "León de Collao" y Lautaro de Buin.

JUEGOS OLÍMPICOS 2014

MARTÍN VIDAURRE ROZA UN DIPLOMA EN EL CICLISMO MTB CROSS COUNTRY

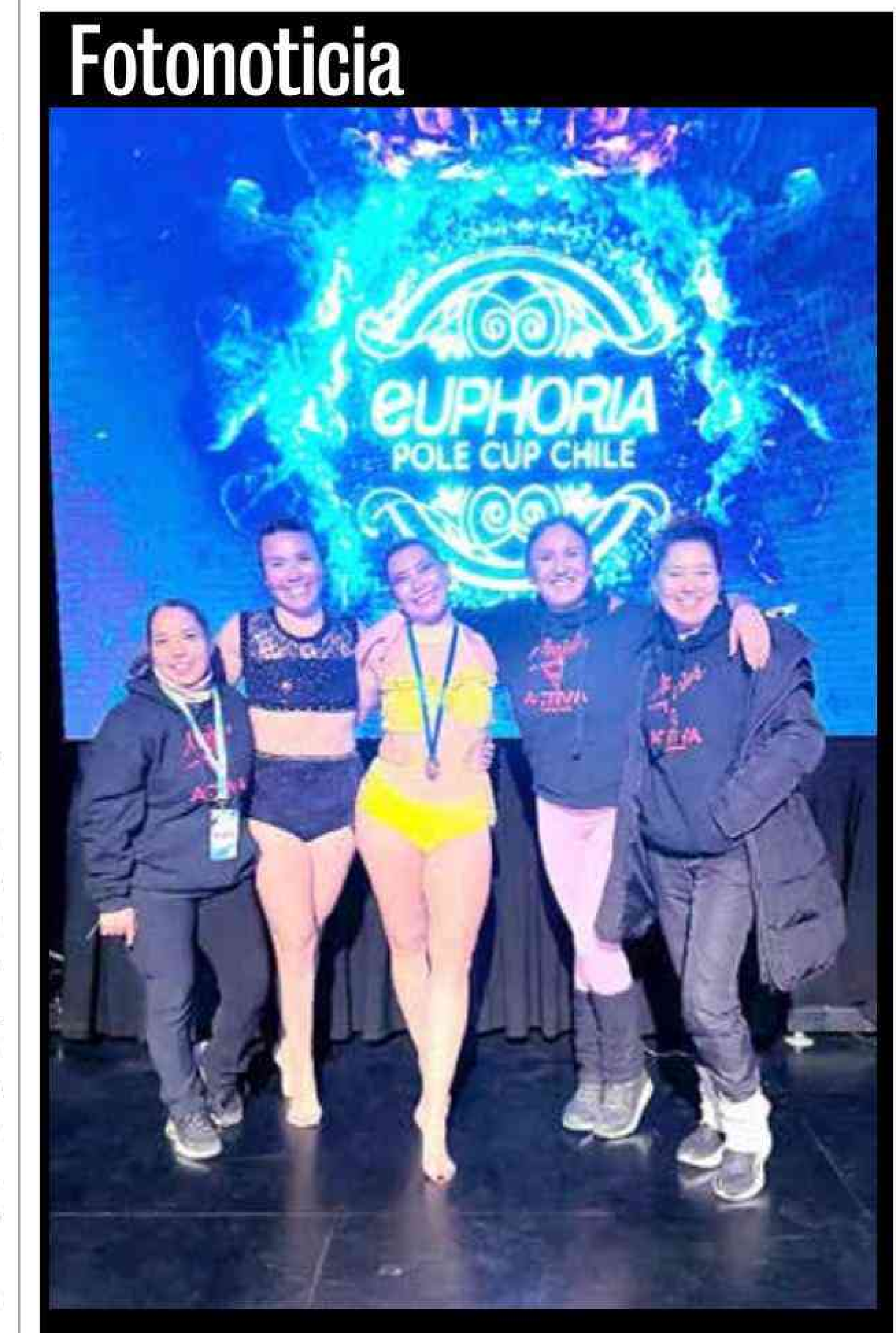
Clasificación. Fue el mejor de Latinoamérica.

PARÍS, FRANCIA. Rozando la obtención de un diploma olímpico, Martín Vidaurre, cruzó la meta en el 11° lugar de la compleja pista de Élancourt, posicionándose como el mejor ciclista de MTB de Latinoamérica.
Con los ojos puestos en superar el resultado obtenido en Tokio 2020, que lo dejó en el puesto 16°, el chileno parte del Specialized Factory Racing Team, demostró por qué es uno de los mejores pilotos de MTB Cross Country del mundo, marcando un tiempo de 1:29:00".
Con este auspicioso resultado, Martín Vidaurre está pasando por uno de los mejores momentos de su carrera, compitiendo en la categoría Elite del Campeonato UCI XCO, que lo ha visto marcar sus mejores resultados a la fecha con un 5° lugar en Mairporá y un 7° lugar en Araxpa, Brasil, a principios de año, y un espectacular 11° puesto en Val di Sole, Italia.



Martín Vidaurre cerró su participación en París.

Fotonoticia



Curicanas destacan en Pole Dance

La Selección de Pole Dance Curicó, Mujer Activa, que prepara Marisol Garrido, cumplió una destacada actuación el pasado fin de semana, en la Casa de la Cultura "Eduardo Cancino Cáceres" de Santiago.
La delegación curicana, retornó con algunas medallistas obtenidas por Leslie Díaz (oro) y Catherine Concha (bronce) en categorías Master 40 Nivel 3. También participó Judith Verdugo. Además, acompañó Katherine Vásquez, como coordinadora.

CURICÓ UNIDO

HOY VIAJAN RUMBO AL NORTE

Clave. Los curicanos entrenan por la mañana, almuerzan en su complejo deportivo y por la tarde viajan vía aérea rumbo al extremo norte del país. Mañana a contar de las 20:30 horas enfrentan a San Marcos de Arica, en tanto que hoy comienza a jugarse una nueva fecha del Torneo del Ascenso 2024.

RODRIGO ORELLANA SALAZAR [Periodista]

CURICÓ. No tiene otra tarea que sumar mañana Curicó Unido en el norte del país. El epicentro será el estadio Carlos Dittborn, y en jornada de miércoles a contar de las 20:30 horas, el Curi será nuevamente visitante en el torneo, esta vez frente a San Marcos de Arica, en un partido donde los albirrojos buscarán dejar atrás tres derrotas al hilo y volver a sumar en un campeonato que los instaló tras el triunfo de Temuco, en el penúltimo lugar de las ubicaciones, ya jugadas 18 jornadas de un total de 30 que considera el Campeonato de Ascenso 2024.



El Curi entrena esta mañana y por la tarde viaja rumbo a Arica.

ASÍ VAN

La Serena sigue firme en lo alto de la tabla tras vencer a Wanderers por la cuenta mínima en Valparaíso, Barnechea no jugó al suspenderse su licencia de clubes en un nuevo manto de incertidumbre que podría terminar con Barnechea como el equipo descendido de división. Rangers con su triunfo volvió al podio y trepó al segundo lugar, mientras el equipo de Marcoleta, Santiago Morning sigue entre los ocho mejores, tal como el rival de mañana de los curicanos, San Marcos de Arica, que se instala 6to en la tabla.

En la parte baja, San Luis suma 20, Temuco 19, Curicó Unido 16 y el equipo de Damián Muñoz sigue colista con 9 unidades.

Hoy arranca la nueva fecha a jugarse a media semana y desde las 19:00 horas chocarán en el Nicolás Chahuán, Deportes Limache vs San Luis, quedando para mañana el resto de los enfrentamientos: Magallanes vs U. de Conce, Recoleta vs Santa Cruz, Wanderers vs San Felipe, La Serena vs Santiago Morning, Arica vs Curicó Unido y Rangers vs Barnechea, partido que seguramente será suspendido por el cuestionado estado de los huaicocheros, ahora sin licencia de clubes para ser parte del fútbol profesional bajo el alero de la ANFP.

VIAJAN HOY

El equipo albirrojo entrena esta mañana en Santa Cristina y después de almorzar en el mismo complejo deportivo, el grupo de citados por Almandoz emprende viaje rumbo al aeropuerto Pudahuel en Santiago, donde pasadas las 19:00 horas viajará rumbo al extremo norte del país, donde mañana miércoles, a contar de las 20:30 horas enfrentará a San Marcos de Arica.

Los curicanos concentrarán esta noche en un hotel ariqueño y mañana esperarán el duelo frente a los nortinos en este partido donde los albirrojos buscarán como gran objetivo el volver a sumar.



TABLA DE POSICIONES

Pos	Club	Pts
1°	Deportes La Serena	42
2°	**RANGERS**	**30**
3°	Barnechea	30
4°	Magallanes	29
5°	Santiago Morning	28
6°	San Marcos de Arica	27
7°	Deportes Limache	26
8°	Deportes Antofagasta	26
9°	Deportes Recoleta	24
10°	Deportes Santa Cruz	24
11°	U. de Concepción	23
12°	Santiago Wanderers	22
13°	San Luis	20
14°	Deportes Temuco	19
15°	**CURICÓ UNIDO**	**16**
16°	Unión San Felipe	9

PROGRAMACIÓN
DECIMONOVENA FECHA

MARTES 30

19:00 Deportes Limache vs. San Luis

MIÉRCOLES 31

15:00 Magallanes vs. U. de Concepción
15:00 Deportes Recoleta vs. Deportes Santa Cruz
18:00 Santiago Wanderers vs. Unión San Felipe
18:00 Deportes Antofagasta vs. Deportes Temuco
20:30 Deportes La Serena vs. Santiago Morning
20:30 SAN MARCOS DE ARICA VS. CURICÓ UNIDO

DADA LA SITUACIÓN JUDICIAL QUE ENFRENTAN LOS METROPOLITANOS

ANFP suspende partido de Rangers ante Barnechea

TALCA. La Gerencia de Ligas Profesionales de ANFP, mediante una escueta comunicación, informó al Club de Deportes Rangers, que no se disputará el partido ante Barnechea que estaba programado para mañana a las 20:30 horas en el Estadio Fiscal de Talca, válido por la tercera fecha de la ronda de revanchas del Torneo de la Primera B.



Tras la suspensión del encuentro ante Barnechea los rojinegros van a reaparecer el próximo lunes jugando de visita en Quillota ante San Luis.

La medida obedece al grave momento institucional que atraviesa la institución Metropolitana, luego de perder su licencia, debido al incumplimiento en el pago de impuestos. Lo anterior como resultado de una denuncia que hizo Curicó Unido por desacato e infracciones al reglamento de licencias y bases del campeonato ante el Tribunal de Disciplina de la ANFP.

Los albirrojos presentaron el reclamo antes del partido que disputaron contra Barnechea el pasado 22 de julio.

"Informamos que la Instancia de Apelación contemplada en el Reglamento de Licencia de Clubes confirmó, con fecha 26 de julio de 2024, la resolución del Organismo de Primera Instancia, de fecha 10 de julio de 2024, que suspendió la licencia del Club Deportivo AC Barnechea. En virtud de lo anterior, la ANFP comunica que no se disputará el partido programado para este miércoles 31 de julio a las 20:30 horas entre los clubes Rangers y A.C. Barnechea", señala el comunicado enviado por el órgano rector del futbol chileno.

Tras la suspensión indefinida de este encuentro, situación que ya había sido prevista al interior del club, los dirigidos de Emiliano Astorga, que vienen de ganar a Deportes Limache, en condición de local por 2 a 0 el pasado viernes va a reaparecer el lunes 5 de agosto en Quillota ante San Luis. Los rojinegros son segundos en la clasificación con 30 puntos y a 12 de Deportes La Serena, el súper líder.

MEDICINA INTERNA

Dr. VÍCTOR MARTÍNEZ HAGEN

MÉDICO INTERNISTA.
Enfermedades respiratorias - Espirometrías - Hipertensión - Diabetes. Convenios: FONASA - Isapres, Particular.
Montt 378, Of. 32
Fonos: 752318828 - (9)83711291

MEDICINA GENERAL

Dr. GUILLERMO BAHAMONDES ESPINOZA.

Medicina General niños y adultos. Consulta: Edificio Médico Escorial, Yungay 475, 2º piso, Of. 205. **Fono: 752318865.** Horario: Lunes a viernes 17:00 a 20:00 horas. Particulares, FONASA Nivel 3.

TRAUMATOLOGÍA

Dr. JULIO HERRERA M.

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Osteoporosis, Artrosis, Pie plano, Lumbagos, niños, adultos y Adulto Mayor. Convenio FONASA e Isapres. Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Rodríguez 565. Centro Médico SAIS.

Fono 75 2317270 – 75 2310478.
Reserva hora.

PEDIATRÍA

Dr. NORMAN MERCHAK

PEDIATRA
Yungay 338. Solicitar Hora
Fono: Fax 75 2311085 - 75 2318053
de 9:30 a 12:00 - 15:30 a 17:00 Horas.

UROLOGÍA

Dr. PATRICIO BRAVO M.

URÓLOGO, UNIVERSIDAD DE CHILE
Enfermedades renales, prostata, genitales, ITU, etc.
Atención lunes, martes, jueves y viernes de las 9:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.
Los miércoles no se atiende.

Pedir Hora al Fono 752318755
Chacabuco 718

Dr. ÓSCAR SÁNCHEZ VARAS

VILLOTA 170,
Solicitar hora al fono: 75 2 320400
Horario: Lunes a Jueves de 15:30 a 19:30 horas.

Dr. GUILLERMO TORREALBA ESTÉVEZ.

MÉDICO CIRUJANO, URÓLOGO U. DE CHILE

Especialista en enfermedades de riñón, vejiga, próstata y genitales. Incontinencia de orina en la mujer, adultos y niños. Atención presencial, Villota 170 of. 406 Edificio Medico San Martín Curicó y consulta médica por telemedicina. Solicitar hora de atención al fono: 75-2320400 o Whatsapp +569 90024141 u online www.cisanmartin.cl.

Talca atención UCM
Fono: 71-2635602 - 2635603 o al Whatsapp +569 61934000.



MARISOL CORREA
PREVISIÓN E INVERSIONES
Manuel Montt 357, Oficina 209 - Curicó.
CELULAR: +569 85964320
E-MAIL: mcorrea@marisolcorrea.cl
www.marisolcorrea.cl

OTORRINOLARINGOLOGÍA OTOLOGÍA

Dr. ELEAZAR EDUARDO GRATERÓN CEDEÑO

Otorrinolaringólogo - Otólogo.
Villota 170, Curicó, VII Región, Chile. Centro Médico San Martín, Piso 2. Telefono:
752320400 Anexo: 3002.
+569 34185327
FONASA, Isapre, Particulares, Adultos y niños.

CARDIOLOGÍA

DR. SERGIO HIGUERAS DEL PINO

- Consultas y tratamiento cardiológico.
- Evaluación pre-operatoria.
- Procedimientos cardiológicos.
- Electrocardiograma de reposo.
- Holter de presión y de arritmia.
- Test de esfuerzo (ergometría).
- Evaluación a deportistas y postulantes.

Reservar hora: 998801773
+56 9 57427469 – 75-2-318666
Edificio Médico Escorial - Yungay 475
Oficina 206 – Curicó

CONTADOR

MANUEL MASSA MAUTINO
Estado 278 **Fono: 75 2310504**

ABOGADO

JOSÉ LUIS MUÑOZ ARAYA

Juicios de familia, Alimentos, Cuidado Personal, Divorcios, Separación de Bienes, Partición, Escrituras, Estudio de Títulos, Testamentos, Juicios Laborales, Ley del consumidor y otros.

Lunes a Viernes 11:00 a 13:00 horas y 17:00 a 19:00 horas.
Fonos: 075-2570583 – 92652579 – 81368406

Email:
abogadopinochet@gmail.com
jmuñozxx@gmail.com



Dr. Luis Uribe U.

- Dermatología clínica
- Procedimientos Quirúrgicos
- Crioterapia
- Cosmetología y Cosmiatría
- Laserterapia
- Depilación Láser
- Rejuvenecimiento facial
- Manchas de sol y melasmas - Rosácea
- Tatuajes - Botox - Plasma
- Acido Hialuronico

Argomedo 208 Curicó.
Celular: +56 9 9312 4042.
www.clinderma.cl

TU ANUNCIO PUEDE ESTAR AQUÍ

PUBLICITA CON NOSOTROS

(75) 2 310132

LA PRENSA
El Diario de la Región del Maule

Consulta Oftalmológica

Dra. María Luisa Flores Parra
Dr. Carlos A. Flores Zavarce
Atención a adultos y niños, patologías médicas y quirúrgicas
Lunes a viernes AM y PM
Carmen 752, Edif. Renacimiento, Ofic. 304
FONO: 75-2 289051 - 981824997 .



TAROT

SRA. ESPERANZA
EXPERIMENTADA TAROTISTA

¿Tiene Problemas Familiares? ¿No prospera económicamente? ¿Mal correspondido en el amor? ¿Mala Suerte?
VENGA POR UN EXAMEN Y CONSULTA LE DIRÉ TODO EN PRIVADO.
Es muy posible que Ud. Sea victima de un maleficio, hago amarres y ligues para el amor. No sea incrédulo, el bien y el mal existen.
Atiende consultas especiales, trabajos 100% garantizados absoluta seriedad que respalda mi prestigio.
FONO RESERVA: +56 9 66523795 TALCA.

WWW.VALLEURBANOPROPIEDADES.CL



VENTAS Y ARRIENDOS DE CASAS

Departamentos en Curicó, además de oficinas y locales comerciales en el sector céntrico de la ciudad.

VENTA Y ARRIENDO DE TERRENOS AGRÍCOLAS

fundos y parcelas en distintos puntos de la región del Maule.

A solicitud de clientes, buscamos casas y departamentos para venta o arriendo en el sector oriente de Curicó.

+56 9 65098861 - +56 9 56329197

CLASES DE PIANO



ARMONÍA - ARREGLO Y COMPOSICIÓN

FONO: 62150586
Mail:
abilarodriguez@gmail.com



UNA EMPRESA **SIN SECRETOS**

TRANSPARENTE COMO EL AGUA MISMA QUE EMBOTELLAMOS

CALIDAD Y PUREZA







JUAN CARLOS DÍAZ:

"Voy a la reelección apoyado por todos los que queremos a Talca"

Elecciones de octubre. Alcalde confirmó la inscripción de su candidatura para un nuevo periodo al mando de la capital maulina.

TALCA. "Dando cumplimiento a lo establecido en la normativa electoral, el actual jefe comunal de Talca, Juan Carlos Díaz Avendaño, inscribió ante el Servicio Electoral (Servel) su candidatura para la reelección en el cargo de alcalde de la capital regional.

A través de sus redes sociales, Díaz Avendaño confirmó la realización del trámite ante el Servel. "Hoy es un día especial para mí, inscribí mi candidatura a la reelección con la convicción que hemos construido entre todos un proyecto de ciudad pensando en el bienestar común", señaló.

En el mismo escrito, agregó que: "Una vez más, confirmo mi compromiso de seguir junto a todos ustedes haciendo de Talca un mejor lugar para vivir. Esto me motiva todos los días a trabajar por ustedes y sus familias. ¡Gracias por permitirme cumplir con ese propósito!".

Cabe señalar que Juan Carlos Díaz Avendaño asumió como alcalde en el año 2016, siendo reelecto con un amplio margen en el año 2021.



El actual jefe comunal de Talca, Juan Carlos Díaz, va por su tercer período como alcalde de la capital maulina.

INICIATIVAS

Para la elección, a realizarse el domingo 27 de octubre, la autoridad comunal se mostró confiado de que los habitantes de Talca sabrán apreciar el esfuerzo y dedicación que ha entregado al servicio de la comunidad.

Según dijo, esto se ha visto graficado en innumerables obras y proyectos que han visto la luz a lo largo de los años, como el desarrollo de los parques, áreas verdes y espacios públicos, entre los que se cuentan Río Claro y Piduco; el fortalecimiento de los programas de apoyo social, generados a través de las Casas de la Mujer e Igualdad de Género, la Casa de la Juventud y la Casa del Adulto Mayor; el desarrollo de la economía local generando actividades masivas que involucran el aumento sustancial del consumo y de la actividad productiva de pequeños y medianos emprendedores en compañía del esparcimiento y la recreación para los talquinos (Fiesta de la Primavera, Fiesta Costumbrista del Chancho, Fiesta de la Independencia); el cuidado y protección de la comunidad a través de un programa integral de seguridad que aspira a reducir la sensación de inseguridad que existe en la zona con tecnología de televigilancia, más y mejor dotación para incrementar los patrullajes preventivos o proyectos comunitarios en vinculación con los más de 70 Comités de Seguridad constituidos por los vecinos al amparo del municipio.

DESARROLLO

"Mi objetivo siempre ha sido apoyar el desarrollo integral de los talquinos y generar las instancias de protección y acompañamiento necesarios para eso. Ejemplo de aquello son las Farmacias Junto a Ti, los nuevos botones de pánico estarán instalados en miles de almacenes y vehículos del transporte público, el desarrollo de los espacios comunes por donde todos transitamos, la mejora de las calles y veredas, el refuerzo de los servicios de salud a través de las clínicas móviles o la clínica odontológica; nuestro nuevo Centro Veterinario pronto a inaugurarse o las importantes acciones en el cuidado del medio ambiente, los centros municipales de reciclaje, la nueva planta de compostaje, el sistema segregado de retiro de residuos domiciliarios... en fin. Podría seguir enumerando lo hecho a lo largo de estos dos periodos que he estado a cargo de la comuna, pero creo que debemos concentrarnos en el futuro. En lo que queda por hacer, que es mucho también. Los equipos que trabajan conmigo en la Municipalidad en conjunto con los vecinos, ya tienen muchos proyectos que debemos implementar, siempre en función de hacer de Talca la mejor ciudad intermedia de Chile", concluyó Juan Carlos Díaz.

EN EL MARCO DEL DÍA DE LA REGIÓN DEL MAULE

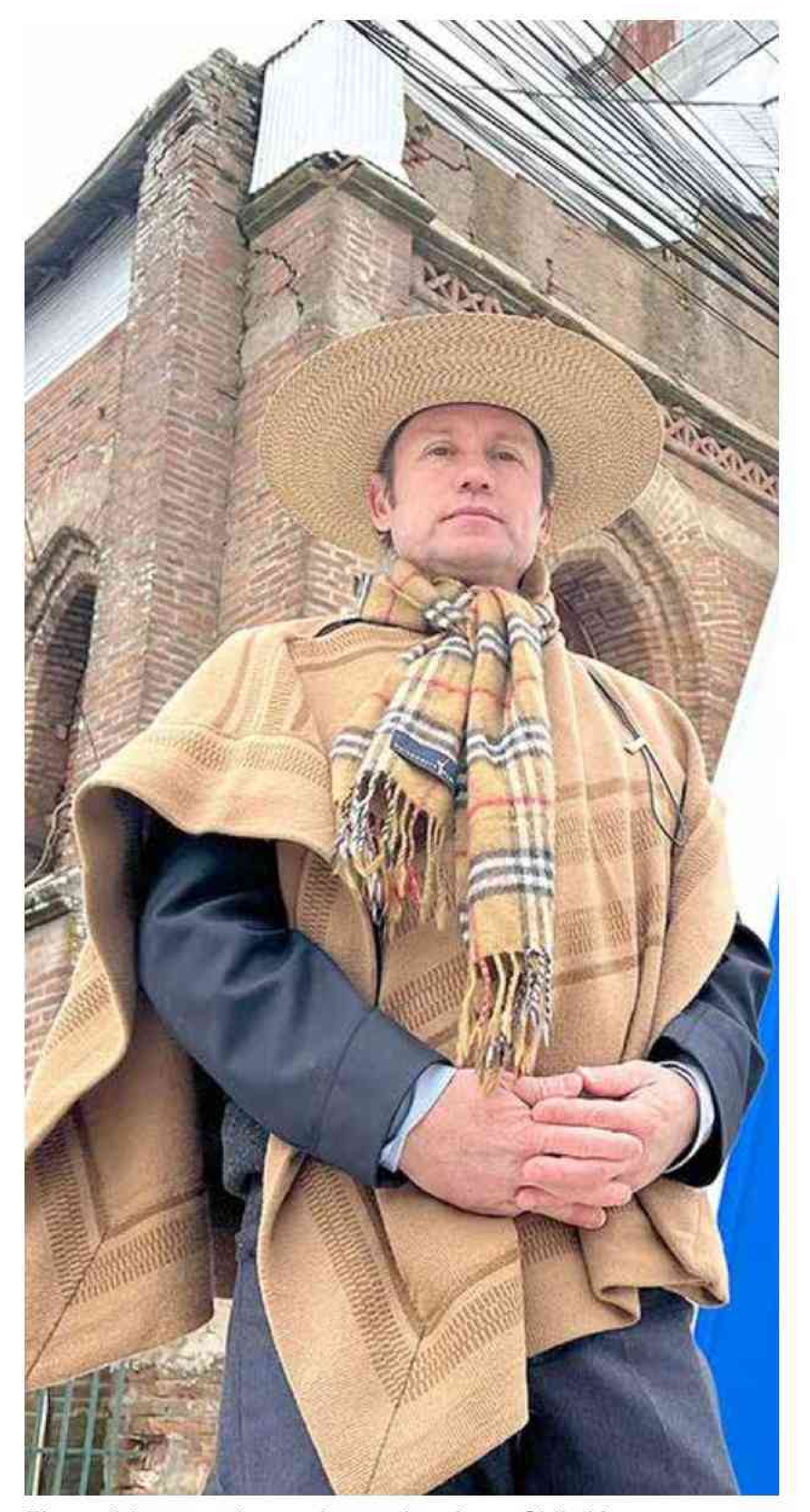
Álvarez-Salamanca asegura que la recuperación de patrimonio será prioridad durante su gestión

TALCA. En el marco del Día de la Región del Maule, el candidato a gobernador regional por Chile Vamos, Pedro Álvarez-Salamanca, asumió el desafío de recuperar el patrimonio que se encuentra en ruinas o inhabitable tras el terremoto del 27-F de 2010.

"Uno entiende que el proceso de restauración de lugares emblemáticos como es el caso de la Intendencia en Talca o el casco histórico en Curicó es complejo, por ser considerados monumentos, pero ya han pasado más de 14 años. Creo que llegó el momento de priorizarlos y recuperar espacios que son testigos de nuestra identidad y legado", sostuvo Álvarez-Salamanca.

El terremoto del 27-F dejó una huella profunda en la región, no sólo por la pérdida de vidas humanas y daños materiales, sino también por la destrucción de una parte significativa de patrimonio histórico y cultural.

Así es como inmuebles como las Escuelas Concentradas, el Mercado Central o la iglesia Buen Pastor en Talca; las estaciones del ramal; la iglesia San José de Pelarco y la parroquia Nuestra señora del Rosario en Curepto, siguen en compás de espera respecto a sus restauraciones.



El candidato a gobernador regional por Chile Vamos, mostró su preocupación por lugares como la Intendencia en Talca o el casco histórico de Curicó continúen inhabitables.

IDENTIDAD MAULINA

"El patrimonio cultural y arquitectónico de la Región del Maule, es un tesoro invaluable que debemos preservar para las futuras generaciones. La recuperación de estos bienes, destruidos por el terremoto del 27-F, no solo es un acto de justicia histórica, sino también una oportunidad para fortalecer nuestra identidad y dinamizar el turismo cultural en nuestra región. Invito a todos los maulinos a sumarse a esta noble causa y trabajar juntos por la recuperación de nuestro patrimonio", recalcó el candidato a gobernador regional.

Para ello, aseguró, es necesario tener un catastro completo sobre la realidad de los bienes afectados, trabajar en la gestión de recursos donde además de los provenientes del Gobierno Regional, se puedan realizar alianzas con el sector privado, así como también involucrar a la comunidad en la valoración del patrimonio con el propósito de incentivar el sentido de pertenencia y así poder revitalizar el turismo.

CON EL APOYO DEL MUNICIPIO

Villa Bello Horizonte celebra 12 años de vida

En Los Niches. Los vecinos compartieron una entretenida jornada junto a autoridades locales.

CURICÓ. En un emotivo encuentro, vecinos de la Villa Bello Horizonte, ubicada en el sector Las Piedras de Los Niches, celebraron su Decimosegundo Aniversario. La comunidad, acompañada por el alcalde de Curicó, Javier Muñoz y el concejal Francisco Sanz, compartió un momento de camaradería y reflexión sobre los logros alcanzados.

La presidenta del grupo habitacional, Gladys Bobadilla, destacó el esfuerzo y la perseverancia de los vecinos para sacar adelante este proyecto comunitario. "Mucha emoción, 12 años que se ha peleado, mucho sacrificio en sacar a este grupo adelante, pero vamos para adelante, cuando se pueda. El próximo año ya termino mi periodo y ahí ya no sigo como presidenta. Por el que siga, que siga haciéndolo como sea yo hasta ahora y lograr cosas".

La dirigente también recordó algunos de los avances que han conseguido desde que llegaron al lugar. "Inicialmente, este era un terreno baldío. Gracias al esfuerzo de la comunidad, logramos urbanizar el sector, instalar servicios básicos como electricidad y, próximamente, con la ayuda del alcalde, contaremos con alumbrado público. A futuro, proyectamos la pavimentación de las calles y otros mejoramientos", dijo.

APOYO

Por su parte, el alcalde Javier Muñoz resaltó el compromiso de la Municipalidad en apoyar a las comunidades emergentes como esta. "Hemos querido acompañar a esta villa justamente porque es la primera vez que se organizan para celebrar un aniversario, que es el número 12, y en el marco también de una serie de trabajos que estamos desarrollando colaborativamente. Creo que ha sido un rato muy agradable, los hemos felicitado, ellos han demostrado ser muy perseverantes, una unidad también a la hora de buscar y trabajar por algunos objetivos específicos. Así que fue una buena celebración, en estos 12 años de la Villa Bello Horizonte aquí en el sector de Las Piedras Los Niches", comentó el jefe comunal.


Los vecinos compartieron con alegría este nuevo aniversario.


Alcalde Javier Muñoz y el concejal Francisco Sanz, acompañaron a la comunidad en esta celebración.

PROYECCIONES

La villa está compuesta por 92 parcelas y entre los principales objetivos de los vecinos se encuentran la instalación de alumbrado público, la pavimentación de las calles y el acceso a agua potable. Estos proyectos ya están siendo abordados en conjunto con la Municipalidad de Curicó.

"Estamos trabajando en conjunto con la Cooperativa Eléctrica y la comunidad para mejorar el alumbrado público en los callejones. Además, continuamos optimizando otros servicios como la recolección de residuos. Reconocemos el esfuerzo de esta comunidad por acceder a servicios básicos, por lo que hemos incluido este sector en nuestro programa de suministro de agua potable", mencionó el alcalde Javier Muñoz.

La celebración de este nuevo aniversario de la Villa Bello Horizonte es un hito importante, que demuestra el compromiso de la comunidad y las autoridades por mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Con el trabajo en conjunto y la perseverancia, los vecinos de esta villa seguirán avanzando hacia un futuro más próspero.

CON IMPORTANTE PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS Y COMUNIDAD

Destacan Cuenta Pública del Cesfam Los Niches

CURICÓ. Con un importante marco de público se llevó a cabo la Cuenta Pública del Cesfam Los Niches, encabezada por su directora, Matilde Correa.

En la instancia estuvo presente el alcalde Javier Muñoz, quien abordó la importancia del recinto para el sector de Los Niches y sus alrededores. En la actividad también estuvieron presentes los consejeros regionales, Igor Villarreal, Roberto García y Gaby Fuentes; además de los concejales Inés Núñez, Javier Ahumada, Francisco Sanz, Raimundo Canquil e Ivette Cheyre.

El jefe comunal se refirió al trabajo que fue expuesto en la actividad y dijo que "ha sido una Cuenta Pública muy precisa que ha entregado nuestra directora del Cesfam de los Niches, Matilde Correa, donde si bien este periodo le corresponde a la gestión del doctor Carrasco, que estuvo hasta principios del 2024 como director de este establecimiento, hoy día a ella le corresponde desarrollar esta cuenta pública y mostrar justamente todo el desglose de lo que fue el 2023".

ACERCAR LA SALUD

El alcalde Muñoz fue claro en precisar que uno de los elementos importantes para la salud primaria, es poder estar cerca de las personas, de sus usuarios y de los sectores donde la conectividad es más débil.

"Ese es un trabajo que hay que desarrollar porque la intención del sistema de salud y la atención primaria es justamente acercar la salud a la comunidad, no que se aleje y que, por lo tanto, tengan que trasladarse a estos dispositivos que son más grandes. Las postas cumplen un rol importante en los territorios y hemos tenido que incentivar justamente el fortalecimiento de estos espacios", agregó el alcalde.

DIRECTORA

Hace algunos meses, la matrona Matilde Correa asumió la dirección del Cesfam Los Niches, y desde ese instante se ha planteado diferentes desafíos para su equipo de trabajo.

Respecto a la Cuenta Pública, Correa detalló que "es la gestión del 2023, que corresponde al doctor Carrasco y mostramos un poco toda su gestión. Nos sentimos satisfechos, tenemos tremendos desafíos como equipo para seguir mejorando los indicadores y fortaleciendo los vínculos con la comunidad y con los sectores de las postas".

Desde el Consejo de Desarrollo Local, su presidenta, Claudia Cruzat, también entregó sus impresiones sobre la cuenta pública y aseguró que "fue muy relevante y me pareció que los números coinciden con las atenciones que se están realizando acá, pero más que eso, nosotros como consejo miramos desde el punto de vista, que las atenciones se cumplan en relación con el programa que tiene el Cesfam y vemos que la gente -en su mayoría- está bastante conforme con las atenciones y esperamos seguir trabajando de la mano con la dirección del Cesfam y con toda la comunidad".


Directora del Cesfam Los Niches, Matilde Correa, fue la encargada de entregar toda la información.

ESTE MIÉRCOLES

Nuevas juntas vecinales reciben programa de retiro de enseres

Programación. Juntas vecinales Víctor Domingo Silva, La Unión Hace la Fuerza y Villa Los Niches serán beneficiadas.

CURICÓ. Con tres nuevos operativos -para igual números de juntas vecinales- cierra julio el exitoso programa de retiro de enseres en desuso y que pueden ser depositados en los centros de acopio en los sectores beneficiados, actividad que desarrollan en forma gratuita la Dirección de Aseo y Ornato Municipal y la empresa Dimensión.

Para este miércoles 31 de julio, el retiro de enseres debe efectuarse en la junta vecinal Villa Víctor Domingo Silva, con centro de acopio en avenida Circunvalación Paul Harris esquina Roque Esteban Scarpa, participando en la coordinación vecinal la dirigente, Trinidad Llanca.

El segundo operativo de este día se efectuará en la junta vecinal La Unión Hace la Fuerza, de la población Bombero Garrido, ubicándose los contenedores frente al Cuartel de Bomberos del sector y participando en la coordinación la dirigente Claudia Aliaga.

También se desarrolla este día un operativo para recolectar enseres en la junta vecinal Villa Los Niches de esa localidad rural, ubicándose el centro de acopio al costado de la sede social del sector, calle Los Nogales y participando como coordinador el dirigente, José Gómez.

RECOMENDACIÓN

En la Dirección de Aseo y Ornato, manifestaron que estos operativos se efectúan a partir de las 9:00 horas prolongándose hasta las 17:30 horas, momentos que se retiran los contenedores por parte de la empresa Dimensión.

También recomiendan respetar lo establecido en este tipo de servicio gratuito, que solo acepta enseres como muebles de todo tipo, aparatos electrónicos, colchones y otros elementos que pueden ser reutilizados o reciclados ya que se entregan a las organizaciones de reciclaje de base que se encuentran registradas en la Municipalidad.

Se pide que no se depositen materiales de construcción, escombros y basuras porque no serán retirados, perdiéndose la oportunidad de aprovecha estos servicios.



Nuevos sectores serán beneficiados este miércoles con el retiro de enseres de casa.

Horóscopo

Aries [21 de marzo al 20 de abril].

AMOR: Ya llegará el momento en que su vida tome otro camino en donde al final el amor le estará esperando. SALUD: Inicie la jornada con una actitud positiva y con el ánimo de mejorar su salud. DINERO: No continúe aplazando sus proyectos. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 25.

Tauro [21 de Abril al 20 de Mayo].

AMOR: Un corazón sano es un corazón dispuesto a amar y a sentir el afecto que otras personas desean entregarle. SALUD: Es normal angustiarse, pero tenga cuidado con que esto se transforme en un problema mayor. DINERO: Momento de tomar decisiones laborales. COLOR: Azul. NÚMERO: 29.

Géminis [21 de Mayo al 21 de Junio].

AMOR: Los obstáculos en el camino hacen que el corazón se fortalezca y eso le permitirá afrontar las desilusiones de una mejor manera. SALUD: La temporada de invierno puede ser complicada, cuídese mucho más. DINERO: Gestione mejor su dinero. COLOR: Verde. NÚMERO: 10.

Cáncer [22 de Junio al 22 Julio].

AMOR: No le sirve de nada guardar sus sentimientos ya que el dolor puede venir incluso por otra parte. SALUD: Solo evite abusar cuando su salud está en un buen punto. DINERO: Debe ponerse las pilas o terminará con más problemas de los que ya tenía. COLOR: Calipso. NÚMERO: 20.

Leo [23 Julio al 22 de Agosto].

AMOR: La vida le irá mostrando distintos caminos, pero es usted quien decide cuál va a tomar igual va a dejar. SALUD: Debe ser prudente cuando se trata de conducir un vehículo. DINERO: Aun cuando puede estar pasando por una buena racha es importante que cuide los recursos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 19.

Virgo [23 de Agosto al 22 de Septiembre].

AMOR: Si esa persona desea tenerle a su lado, entonces deberá luchar por ello. SALUD: Cuidado con las bajas de presión, debe tener más cuidado y controlar su salud con un médico. DINERO: No tarde tanto en poner al día las tareas que aun tenga pendientes. COLOR: Marengo. NÚMERO: 3.

Libra [23 de Septiembre al 22 de octubre].

AMOR: No hay problema en mirar la belleza de las personas, siempre y cuando no esté con alguien a su lado ya que eso es una falta de respeto. SALUD: Enfocarse en su recuperación es lo prioritario. DINERO: Si continúa esforzándose verá cómo llegan los resultados. COLOR: Crema. NÚMERO: 30.

Escorpión [23 de Octubre al 22 de Noviembre].

AMOR: No permita que esas ataduras que quedaron del pasado afecten lo que viene después para usted. SALUD: Es vital el ejercicio y una sana alimentación para tener una mejor calidad de vida. DINERO: No juegue con sus finanzas al terminar el mes. COLOR: Celeste. NÚMERO: 14.

Sagitario [23 de Noviembre al 20 de Diciembre].

AMOR: Es preferible que aproveche de hablar con su pareja para aclarar todo antes que pase más tiempo. SALUD: Tómese un descanso para poder recuperar un poco todas las energías que ha consumido. DINERO: Analice que va a ser de su futuro. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 33.

Capricornio [21 de Diciembre al 20 de Enero].

AMOR: Entienda y acepte que usted merece encontrar la felicidad, pero para esto es importante que salga al ruedo. SALUD: Cuidado con estar olvidando sus controles médicos. DINERO: Cuidado con dejar de lado su trabajo por un tema netamente personal. COLOR: Gris. NÚMERO: 9.

Acuario [21 de Enero al 19 de Febrero].

AMOR: Cuidado con confundir a quien está a su lado por culpa de esas dudas que nublan su pensamiento y que le hacen actuar extraño en algunos momentos. SALUD: Tiene que tratar de eliminar esas tensiones acumuladas. DINERO: Cuidado con dañar los vínculos laborales. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 8.

Piscis [20 de Febrero al 20 de Marzo].

AMOR: Es importante trabajar en las diferencias que tiene con su pareja porque no necesariamente estas son un motivo para que la relación se vea dañada. SALUD: Su salud física es importante, pero la salud mental no se debe dejar de lado. DINERO: Utilice bien sus habilidades. COLOR: Rojo. NÚMERO: 19.

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

JUDICIALES

EXTRACTO Primer Juzgado de Letras de Curicó, causa Rol N° V-184-2023, caratulada "PUERTAS/PUERTAS", por resolución de fecha 19 de abril de 2024, concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Alegría Puertas Pons, en calidad de únicos y universales herederos testamentarios de los bienes de la causante, a don Joaquín Pedro Puertas Aventin y a doña María Isabel Puertas Aventin; lo anterior, sin perjuicio de los derechos que asisten a los siguientes legatarios respecto de los bienes muebles e inmuebles que le fueron designados a título de legado, a doña Trinidad del Pilar Aravena Puertas, doña Rosario Aravena Puertas, don Diego Aquiles Aravena Puertas, don Juan Manuel Puertas Dosal, don Pedro Andrés Puertas Dosal, don Joaquín Pedro Puertas Aventin, Doña María Isabel Puertas Aventin, don Pedro José Puertas Aventin, doña Begoña Paz Puertas Casasempere, don Joaquín Ignacio Puertas Casasempere, doña Javiera Francisca Puertas Casasempere, doña Maite Zubizarreta Puertas, doña María Teresa Puertas Esteban, don José Ramón Zubizarreta Puertas, doña Magdalena Inés Puertas Bravo, don José Andrés Marchant Araya, doña Marcela Inés Puertas Esteban, doña Manuela del Valle Puertas, doña María Pía del Valle Puertas, doña Marcela del Pilar del Valle Puertas, doña Paula del Valle Puertas, doña María Ignacia del Valle Puertas, don José Joaquín Puertas Esteban, doña María Francisca Puertas Lohmann, doña María José Puertas Lohmann, doña Camila Puertas Lohmann, don José Joaquín Lorenzo Puertas Lohmann, y doña Marcela Sofia Puertas Lohmann. Christian Francisco Olguín Olavarría Secretario.

29-30-31 – 90858

EXTRACTO Primer Juzgado Civil de Curicó, ROL V-86-2024, caratulados "Ríos", comparece doña CARMEN RÍOS REYES, Run N° 14.440.803-9, solicitando se suprima su primer nombre "EULALIA" quedando en definitiva inscrita como CARMEN RÍOS REYES. Christian Francisco Olguín Olavarría Secretario.

29-30-31 – 90855

REMATE JUDICIAL Ante Primer Juzgado Civil Curicó, se subastará la propiedad ubicada en Calle 3 No. 724, que corresponde al Lote No. 17, Manzana B, del Conjunto Habitacional "Parque Rauquén", de la comuna y provincia de Curicó; que tiene una superficie de 209,02 metros cuadrados y cuyos deslindes son los siguientes: Nororiente, en 13,47 metros con Calle 3; Surponiente, en 9,7 metros con Lote No. 1 de la misma Manzana del mismo plano de Loteo; Suroriente, en 12,00 metros con Calle 6; Oriente, en un ochavo de 9,00 metros con intersección de Calle 3 y Calle 6; y, Norponiente, en 15,3 metros con Lote No. 16 de la misma Manzana del mismo plano de Loteo. Su título de dominio lo constituye la inscripción de fojas 7.166 vuelta No. 3.732 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó del año 2.020. Subasta se realizará mediante videoconferencia a través de plataforma Zoom; todo postor debe contar con clave única que le permita ingresar a Oficina Virtual Judicial.- Mínimo para las posturas: $33.674.758.- Garantía: 10% del mínimo fijado para las posturas solo en vale vista a nombre del Tribunal, que deberá ser acompañado en forma presencial en dependencias del tribunal, solo hasta las 12.00 horas del día anterior hábil al remate.- Forma de pago: al contado, dentro de cinco días contados desde subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal.- Fecha: 20 de Agosto de 2.024, a las 10.00 horas.- Mayores antecedentes causa sobre Juicio Ejecutivo, Rol 663-2.024, caratulada "Banco de Crédito e Inversiones con Castillo Bazaes".- CHRISTIAN OLGUIN OLAVARRIA SECRETARIO SUBROGANTE.

29-30-31-01 – 90861

EXTRACTO Juzgado de Letras y Garantía de Licantén, causa Rol N° V-25-2024, con fecha 28 de junio 2024, concedió la Posesión Efectiva de la Herencia Testada quedada al fallecimiento de don JORGE LUIS LIZANA MUÑOZ, cuyo último domicilio fue en Sector de Camarico S/N - comuna de Hualañé, fallecido 31 de agosto de 2022, según certificado defunción inscrito en la Circunscripción de Hualañé, bajo N° 72 del año 2022, en la forma y asignaciones acorde al testamento otorgado con fecha 07 de septiembre de 2015 ante la Notaria doña Alejandra Carolina Peredo Olivares, comunas Licantén, Hualañé y Vichuquén, suplente del titular don Eduardo Soto Díaz a los herederos: PABLO AUGUSTO VÁSQUEZ LIZANA; JOSÉ MIGUEL VÁSQUEZ CUBILLOS; y JORGE ANDRÉS VÁSQUEZ CUBILLOS. LILIANA GONZALEZ ORMAZABAL SECRETARIA (S).

29-30-31 - 90865

Notificación medidas precautorias causa "Forestal Mininco SpA con Muñoz y otros", Rol C-204-2024, Juzgado Letras Cauquenes. Folio 25. 2 julio 2024. Rodrigo Padilla Bernedo, abogado, en representación Forestal Mininco SpA, autos "Forestal Mininco SpA con Muñoz", Rol C- 204-2024, a Us. digo: Solicito se decrete medida precautoria prohibición celebrar actos y contratos e innominadas que se indican: Mi representada ostenta títulos de dominio sobre inmueble "Matanzas Calquín", ubicado en lugar Matanzas comuna de Cauquenes. Título inscrito a fojas 1.082, No 1.660 Propiedad Cauquenes 2006. Demandados ostentan títulos sobre predio "La Montaña", ubicado en Cauquenes, en ex subdelegación Pilén y La Vega. Predio "Matanzas Calquín" y predio "La Montaña" se superponen entre sí. Demandados han ocupado materialmente parte del predio "Matanzas Calquín". Mi representada se vio en necesidad de iniciar juicio ha objeto de que se determinara que títulos de demandados carecían de valor. Se resolvió que los predios se superponen entre sí aproximadamente en una superficie de 172,44 hectáreas. No obstante, en el juicio se determinó que ambas partes ostentan títulos vigentes sobre los predios, en la parte que se produce superposición. Necesidad de iniciar el presente litigio, ya que sobre misma cosa no puede existir más de un dueño (salvo supuestos en que existe comunidad que no es el caso). En presente juicio corresponde que tribunales decidan cuál de las partes tiene mejor derecho. En consonancia, se ha interpuesto acción reivindicatoria y acción innominada dominio de mejor derecho para que tribunales decidan cuáles títulos deben prevalecer. Sin perjuicio de lo dicho, de manera subsidiaria, mi representada también ha ejercido acción reivindicatoria y acción innominada de dominio en relación con plantaciones pino existentes en predio "Matanzas Calquín. Plantaciones tienen superficie de 81,28 hectáreas aproximadamente, emplazadas en sectores que se singularizan en demanda. Demandados exhiben títulos sobre predio "La Montaña". Mi representada está en condiciones de acreditar, de acuerdo artículo 298 Código Procedimiento Civil, presunción grave derechos que se reclaman, esto es, dominio respecto predio "Matanzas Calquín", que se superpone con predio "La Montaña", y de plantaciones de pino existentes en predio "Matanzas Calquín", que se superpone con predio "La Montaña". Finalidad medidas precautorias es evitar que sentencia favorable al demandante quede incumplida por he-

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

chos que pueden ocurrir durante devenir juicio. En la especie existe riesgo que amenaza derechos de mi representada. Pido a Us.: en mérito de expuesto y de dispuesto en artículos 290 siguientes Código Procedimiento Civil y demás disposiciones aplicables: I) Decretar de plano, ordenando que se lleven a efecto de inmediato, antes de que se notifique a demandados, las siguientes medidas precautorias: 1.- Prohibición de celebrar actos y contratos sobre predio "La Montaña", inscrito fojas 737, No 886, Propiedad Cauquenes 1996, fojas 860, N° 1305, Propiedad Cauquenes 2009, fojas 860 vta., N° 1306, Propiedad Cauquenes 2009, fojas 861, N° 1307, Propiedad Cauquenes 2009, fojas 862, N° 1308, Propiedad Cauquenes 2009, fojas 96 vuelta, N° 109, Propiedad Cauquenes 2016, fojas 97 vta., N° 110, Propiedad Cauquenes 2016, fojas 129 vta., N° 148, Propiedad Cauquenes 2016, fojas 130 vta., N° 149, Propiedad Cauquenes 2016, fojas 196 vta., N° 224, Propiedad Cauquenes 2016, fojas 450, N° 495, Propiedad Cauquenes 2016, fojas 451 vta., N° 496, Propiedad Cauquenes 2016, fojas 453, N° 497, Propiedad Cauquenes 2016, fojas 539, N° 590, Propiedad Cauquenes 2016, fojas 543, N° 593, Propiedad Cauquenes 2016. 2.- Prohibición de celebrar actos y contratos sobre plantaciones de pino en pie y cosechadas existentes en predio "La Montaña", cuyas inscripciones se han detallado. 3.- Prohibición y paralización cualquier tipo de faena de explotación forestal y tala de árboles en predio "La Montaña", cuyas inscripciones se han detallado. 4.- Prohibición de retirar la madera cosechada que se encuentre en predio "La Montaña", cuyas inscripciones se han detallado. II) Ordenar se notifique al Conservador Bienes Raíces Cauquenes para que practique inscripciones de medidas cautelares. Segundo otrosí: De conformidad artículo 54 Código de Procedimiento Civil, solicito medidas precautorias pedidas se notifiquen por avisos a demandados, Mario del Carmen Escalona Henríquez, RUT 4.514.450-k, Francisco Javier Villegas Escalona, RUT 4.791.481-7, María Elena Villegas Escalona, RUT 4.953.623-2, Juana María Villegas Escalona, RUT 6.124.811-0, Teresa de Jesús Villegas Escalona, RUT 5.908.652-9, Armando Del Carmen Villegas Escalona, RUT 7.539.383-0, Felipe Antonio Villegas Sanhueza, RUT 18.202.253- 5, Ana Luz Villegas Sanhueza, RUT 18.202.254-3, Andrea Leticia Araneda Sanhueza, RUT 14.354.207-6, Paula Alejandra Sanhueza Sanhueza, RUT 15.675.425-0, Juan Carlos Villegas Cáceres, RUT 11.287.950-1, Jacquelinne del Carmen Villegas Cáceres, RUT 11.532.894-8, Luis Patricio Ponce Escalona, RUT 11.435.497-k, Juan Carlos Muñoz Escalona, RUT 8.356.449-0, Samuel del Carmen Ponce Escalona, RUT 8.947.871-5, Jenny De las Mercedes Echeverría Ulloa, RUT 9.867.432-2, Jacqueline De las Mercedes Echeverría Ulloa, RUT 15.400.307-k, Marcela de la Paz Echeverría Ulloa, RUT 10.146.870-4, Marisol Del Carmen Echeverría Ulloa, RUT 10.599.823-6, Juana María Echeverría Tapia, RUT 12.429.083-k, José Hernán Echeverría Lisboa, RUT 18.185.780-3, Macarena Andrea Echeverría Orellana, RUT 18.186.722-1, Mirta Angélica Echeverría Escalona, RUT 7.432.487-8, Carlos Humberto Echeverría Escalona, RUT 6.973.299-2, Bernarda Paz Echeverría Escalona, RUT 9.003.305-0, Fresia del Carmen Echeverría Escalona, RUT 15.148.240-6, Eduardo Enrique Torres Muñoz, RUT 12.184.549-0, María Teresa Amigo Muñoz, RUT 12.792.832-0, Juan Carlos Amigo Muñoz, RUT 13.373.711-1, Filomena del Carmen Opazo Muñoz, RUT 11.532.840-9, Víctor Alejandro Jara Muñoz, RUT 16.995.953-6, Paz Verónica Jara Muñoz, RUT 18.202.379-5, María Luisa Muñoz Escalona, RUT 6.784.903-5, y María Cecilia Muñoz Escalona, RUT 8.587.237-0. Solicito disponer publicaciones en extracto. Tercer otrosí: Solicito se amplíe a 30 días hábiles plazo para notificar las medidas precautorias. Folio 26. 4 julio 2024. A lo principal: Habiéndose acompañado comprobantes que constituyan a lo menos presunción grave del derecho que se reclama; estimándose legalmente procedente medida precautoria que se solicita, y teniendo presente lo dispuesto en artículos 290 N° 4, 296, 297, 298, 301 y 302 Código Procedimiento Civil; ha lugar y se concede la medida precautoria de: 1.- Prohibición de celebrar actos y contratos sobre predio "La Montaña". 2.- Prohibición de celebrar actos y contratos sobre plantaciones de pino en pie y cosechadas existentes en predio "La Montaña". 3.- Prohibición y paralización



BASES LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

La Ilustre Municipalidad de Longaví, llama a Concurso Público para proveer el siguiente cargo vacante en la Planta del Departamento de Salud Comunal de Longaví vigente:

N°	PLANTA	CARGO	GRADO
01	DIRECTOR	DIRECTOR DE CESFAM AMANDA BENAVENTE	CATEGORÍA B, NIVEL 11

1. DE LA POSTULACIÓN.

1.1.- Requisitos de los Postulantes.

Los requisitos para ocupar el cargo vacante concursable son los establecidos en artículo 13 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal para el cargo de Director de CESFAM Amanda Benavente de la comuna de Longaví, se requiere estar en posesión de un título, correspondiente a los siguientes profesionales:

a) Médicos Cirujanos, Químicos Farmacéuticos, Bioquímicos y Cirujanos Dentistas;

b) Trabajadores o Asistentes sociales, enfermeros (as), Kinesiólogos, Matrones(as), Nutricioncitas, Tecnólogos Médicos, Terapeutas Ocupacionales, Fonoaudiólogos.

c) Otros Profesionales con formación en el área de salud pública, debidamente acreditados. El requisito del título profesional se acreditará mediante copia legalizada del/los títulos correspondientes, conferidos en la calidad correspondiente de acuerdo con las normas legales vigentes En el caso de los profesionales Médicos Cirujanos, cumplir con lo dispuesto en la Ley N°20.261, sobre examen único nacional de conocimientos de medicina, incorpora cargos que indica al sistema de alta dirección pública y modificada la ley N° 19.664.

1.2 - Documentación Requerida.

a) Documentos de admisibilidad de postulación

1. Anexo N° 1: Ficha de postulación
2. Anexo N° 2: Declaración jurada simple que declare no haber cesado en un cargo público por calificación deficiente, ni por aplicación de medidas disciplinarias.
3. Anexo N° 3: Declaración jurada simple que declare no incurrir en inhabilidades establecidas en el artículo 53 de la Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado
4. Anexo N° 4: Capacitación
5. Anexo N° 5; Experiencia Laboral
6. Fotocopia simple de la cedula de identidad
7. Curriculum vitae
8. Fotocopia legalizada de título profesional o certificado de título original.
9. Certificado de antecedentes de máximo 30 días
10. Certificado de nacimiento emisión máxima de 30 días
11. Certificado de situación militar al día

b) Documentos adicionales.
1. Certificados que acrediten experiencia laboral emitidos por empleadores o Encargados de Personal de la Institución que señalen claramente función, fecha de inicio y fecha de término de los mismos.
2. Copias simples de certificados de capacitación.
3. Copias simples de postgrados.

1.3.- Publicación Llamado.

El llamado a Concurso será publicado en el Diario La Prensa entre los días 01 julio al 13 de agosto de 2024.

1.4.- Recepción de Antecedentes.

Los documentos de los postulantes deberán ser presentados en papel, en Oficina de Partes del Departamento de Salud, ubicada en calle 1 Norte N° 160, comuna de Longaví, de lunes a jueves de 08:30 a 17:30 horas y viernes de 08:30 a 16:40 horas, durante el periodo comprendido entre el **14 al 23 de agosto de 2024,** en cual debe indicar expresamente al dorso del sobre que se trata de "**ANTECEDENTES PARA POSTULACIÓN A CONCURSO PÚBLICO", CON INDICACIÓN DE: NOMBRE DEL POSTULANTE, TELÉFONO Y FECHA DE ENTREGA.**

ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS ECONÓMICOS - ECONÓMICOS

de cualquier tipo de faena de explotación forestal y tala de árboles en predio "La Montaña". 4.- Prohibición de retirar madera cosechada que se encuentre en predio "La Montaña". Notifíquese al Conservador Bienes Raíces Cauquenes por receptor judicial. Al segundo otrosí: como se pide, en vista de cantidad personas; se autoriza notificación por avisos contemplada por artículo 54 Código Procedimiento Civil, de la medida precautoria. Se designa diario "La Prensa" para efectos de llevar a cabo 3 publicaciones. Pasen antecedentes al Ministro de Fe para redacción extracto. Al tercer otrosí: Como se pide se otorga plazo de 30 días hábiles. Alejandra Katherine Concha Urrutia. Juez. Folio 28. 9 julio 2024. Se rectifica solo en cuanto a lo proveído a lo principal de resolución folio 26, del escrito folio 25, en siguiente forma: donde dice "Notifíquese al Conservador de Bienes Raíces de Cauquenes por receptor judicial". Debe decir: "Notifíquese, al Conservador de Bienes Raíces de Cauquenes por receptor judicial. Se deja constancia que esta medida se llevará a efecto desde luego, sin previa notificación de los demandados, quien deberá serlo, por cédula, y dentro del plazo conforme lo resuelto al tercer otrosí, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de tener por caducada dicha medida si no se hiciere dentro del plazo fijado". Alejandra Katherine Concha Urrutia. Juez. Folio 30. 12 julio 2024. Se rectifica resolución folio 28 siguiente forma: donde dice "se deja constancia que esta medida se llevará efecto desde luego, sin previa notificación a los demandados, quien deberá serlo, por cédula" debe decir "se deja constancia que esta medida se llevará efecto desde luego, sin previa notificación a los demandados, que deberá serlo, por avisos". Alejandra Katherine Concha Urrutia. Juez. Vanessa Alejandra Cruz Valdebenito Secretario.

29-30-31 – 90867



MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INDAP REGIÓN DEL MAULE

INDAP Región del Maule, informa que los **Listados de Seleccionados a firme de la Convocatoria Concurso Público SIRSD-S 2024 Territorios Secano Interior y Costero de la Región del Maule,** para las Agencias de Área Cauquenes, Constitución, Curepto, Curicó, Licantén, San Javier y Talca, y **Concurso Prácticas Sustentable,** para todas las Agencias de Área se encuentran disponibles en las respectivas Agencias de Áreas y Dirección Regional desde el martes 30 de julio. Los **Listados de Seleccionados a firme del Concurso Público SIRSD-S 2024 Territorios Valle Central y Precordillera de la Región del Maule,** para las Agencias de Área Curicó, Linares, Longaví, Parral, San Clemente, San Javier y Talca, se encuentran disponibles desde el lunes 29 de julio.

JORGE CÉSPEDES POZO
DIRECTOR REGIONAL INDAP
REGIÓN DE MAULE

Extracto Inventario Solemne. En causa Rol V-80-2024 del 2° Juzgado de Letras de Talca, se cita a interesados a facción de inventario solemne de los bienes quedados al disolverse la sociedad conyugal entre Jaime Rene González Venegas y María Angelica Cáceres Silva, según escritura pública del 05 de abril de 2023, Notaria Ortiz de Talca, a realizarse el día 16 de Agosto de 2024, a las 12:00 horas en la Notaria de Enrique Ortiz Schindler de Talca, ubicada en 1 Sur 898. Secretaria Subrogante Marcela Loreto San Martín Parra Secretario.

29 – 30 – 31 – 90875

CANDIDATO A ALCALDE PRESENTÓ CARTAS A CONCEJALES

"Representan a Talca en toda su diversidad"

Centro izquierda. El abanderado del pacto "Contigo Chile Mejor", Sixto González, acudió a Servel con el elenco de aspirantes al concejo municipal pertenecientes a su sector.

TALCA. Cerca de 40 candidatos presentarán los cuatro pactos de la centro izquierda al concejo municipal de Talca, según informó el abanderado a la alcaldía, Sixto González, durante un acto que realizó frente al Servicio Electoral (Servel), a pocas horas que el organismo cerrara el plazo para inscribir las listas de postulantes a los comicios de octubre próximo.



Sixto González presentó a los candidatos a concejales por Talca de la centro izquierda.

"Quise acompañar a nuestras candidatas y candidatos, para contarle a la ciudadanía que tenemos un elenco de mujeres y hombres que representa a Talca en toda su diversidad, porque sus orígenes, profesiones, oficios y edades son distintos y porque pertenecen a diferentes sectores de la ciudad. Ellas y ellos me acompañarán en esta oportunidad histórica que tiene nuestra comuna de dar un paso hacia el futuro", indicó la carta de la alianza "Contigo Chile Mejor", que reúne a los diez partidos del oficialismo y la Democracia Cristiana.

INVITACIÓN

"El llamado a la ciudadanía es a participar y a conocer este proyecto. Tenemos un programa muy respetuoso de lo que la gente nos ha manifestado en la calle; la gente no quiere la misma receta, está agotada después de 16 años de derecha en el Municipio y sabe que hay sectores absolutamente abandonados, atrasados y como detenidos en el tiempo, porque las prioridades han estado en elementos sin beneficio social para las personas. La invitación es a confiar; nosotros no les vamos a fallar, vamos a cumplir nuestro compromiso de una ciudad moderna", agregó González.

CUATRO LISTAS

En la papeleta de concejales, la centro izquierda participará con cuatro listas: "Chile Mucho Mejor" (PS, PPD, DC), "Por Chile, Seguimos" (CS, RD, Comunes, PC, AH), "Tu Comuna Radical" (PR) y "Verdes Liberales por una Comuna Segura" (FREVS y PL). Las elecciones definirán, asimismo, gobernadores y consejeros regionales en todo el país, con voto obligatorio.

"Nosotros lo vemos como una oportunidad; serán 40 personas que quieren a Talca y que estarán trabajando colaborativamente, para llegar a más personas", manifestó la concejala Melania Moya, quien obtuvo la primera mayoría en los comicios de 2021 e irá a la relección.

Se estima que las votaciones regionales y municipales contarán con más de veinte mil candidatos, a nivel nacional. Ello, sumado a la obligatoriedad del voto, llevó al Gobierno y a Servel a plantear un cambio legal para efectuar las elecciones en dos días, el sábado 26 y domingo 27 de octubre. La medida se encuentra en discusión en el Congreso.

44 FAMILIAS BENEFICIADAS

Vecinos del sector Aguas Negras recibieron sus alarmas comunitarias

Seguridad. Alcalde Javier Muñoz destacó que este año, se implementarán dos nuevos proyectos de seguridad en el sector.

CURICÓ. En el marco del trabajo colaborativo implementado por el alcalde Javier Muñoz, a través de la oficina de Proyectos de Seguridad del municipio local, 44 familias del sector de Aguas Negras II etapa implementaron un proyecto de alarmas comunitarias, iniciativa que fue financiada con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) 2023.

Durante la ceremonia de inauguración de estos dispositivos de seguridad, que contó con la participación de los concejales Inés Núñez, Javier Ahumada, los consejeros regionales Roberto García, Mirtha Segura y Gaby Fuentes, beneficiarios e invitados especiales; el alcalde Javier Muñoz destacó el trabajo conjunto que se realizado para mejorar la calidad de los vecinos del sector.



Los vecinos recibieron las alarmas en una ceremonia realizada en el sector.

"Muy importante el trabajo que hemos desarrollado con los vecinos de Aguas Negras II etapa, con su presidente Sergio Basualto aquí hemos abordado varios proyectos en los últimos años, particularmente hoy día estamos inaugurando un proyecto de alarmas comunitarias donde cuarenta y cuatro familias se incorporan a este circuito de alarmas comunitarias que vienen a dar mayor tranquilidad y seguridad al barrio. Pero no sólo en temas de seguridad, yo les decía a los vecinos que en casos de accidentes, de alguna enfermedad, de un incendio, ellos también pueden activar la alarma, porque justamente quien primero acude a un llamado de alarma aquí son los propios vecinos del barrio, por eso se llaman alarmas comunitarias", comentó el jefe comunal.

BUENAS NOTICIAS

La autoridad comunal agregó que, además, se dio a conocer, a través del consejero regional Roberto García dos nuevos proyectos vinculados a la seguridad para este año.

"Además hemos entregado junto a los consejeros regionales, particularmente con Roberto García que anunció una muy buena noticia, porque en las postulaciones de este año 2024 se adjudicaron en el sector dos nuevos proyectos, ambos vinculados con temáticas de seguridad; así creo yo que es una muy buena noticia y un muy buen trabajo el que estamos haciendo aquí en Aguas Negras II etapa", sostuvo Javier Muñoz.

NUEVOS PROYECTOS

Por su parte, el consejero Roberto García, junto con manifestar que el proyecto de alarmas es una iniciativa del año 2023, anunció dos nuevos proyectos, uno de luminarias y otro de cámaras de seguridad para el sector.

"Este es un proyecto del año 2023 que está llegando al final con sus alarmas comunitarias y que hemos trabajado en conjunto con nuestro alcalde Javier Muñoz, con nuestra gobernadora Cristina Bravo y por supuesto el gran trabajo de asesoría y de formulación de proyectos que hacen los profesionales de Seguridad Pública y este año le hemos traído la buena noticia que ellos se han adjudicado el proyecto de cámaras de seguridad, que consiste en ochos cámaras en total, dos cámaras con giro de trescientos sesenta grados y seis cámaras fijas; pero también acá en el sector funciona muy bien un club de adulto mayor, quienes también postularon a un proyecto de seguridad y que se han adjudicado trece luminarias también para el sector".

VECINOS COMPROMETIDOS

Para el presidente de la junta de vecinos Aguas Negras, Sergio Basualto este año se han recibido buenas noticias para el sector, como las alarmas comunitarias. "Este año hemos tenido muy buenas noticias, porque como el alcalde también hemos tenido la noticia de las alarmas que la gente quedó muy contenta, anteriormente habíamos ganado un proyecto, pero no demostraron la alegría como con estas, que son más modernas y verdaderamente los vecinos saben que están comprometidos a que nos una más así para que cuando suenen en algún lado ahí estemos pendientes".

Basualto agregó que la nueva iniciativa que contempla la instalación de cámaras permitirá tener mayor control respecto al entorno, por lo que agradeció al alcalde Javier Muñoz su permanente apoyo. "El proyecto de cámaras yo lo he visto que dentro de la comuna está siendo muy apetecido, porque nos permite por lo menos tener la seguridad de quienes transitan o personas extrañas que entran a la población y eso va a venir a reforzar más lo que es seguridad para nosotros, así que nuestros agradecimientos a la primera autoridad, al señor alcalde, una pena que se nos vaya, pero yo sé que siempre nos va a estar apoyando donde quiera que esté".

Este 2024, 74 organizaciones sociales de Curicó ejecutaran proyectos de seguridad con recursos del FNDR, que se traducirán en la instalación de 424 cámaras de seguridad, 528 alarmas comunitarias y 117 luminarias, tanto en sectores urbanos como rurales de la comuna.

EN EL SECTOR CÉNTRICO DE LINARES

Detienen a tres personas por el delito de estafa

LINARES. Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) Linares, realizaron un procedimiento en el sector céntrico de la comuna, en el que detuvieron a tres personas de nacionalidad chilena.

Lo anterior, ante una denuncia interpuesta por la víctima, quien señala haber vendido su camioneta, marca Toyota, modelo Hilux, avaluada en 15 millones 750 mil pesos, la que fue promocionada a través de redes sociales y cuya forma de pago fue un depósito bancario con cheque.

Debido a varias inconsistencias, la víctima se comunica con la brigada especializada, y en coordinación con el Ministerio Público, se realizan las diligencias investigativas, verificando que el cheque del pago se encontraba denunciado por robo, configurándose el delito de estafa denunciado.

Tras el análisis criminal, fue posible concretar la detención de una mujer, quien había realizado la compra; y dos hombres, con antecedentes policiales, cuando abordaban el vehículo, luego de concurrir a una notaría donde intentaron vender el automóvil a un tercero.

Por instrucción del Ministerio Público, se dispuso la devolución del vehículo a su dueño y los detenidos pasaron a disposición del Juzgado de Garantía de Linares, para el control de la detención y formalización.



La camioneta, avaluada en 15 millones 750 mil pesos, fue promocionada para su venta a través de redes sociales y la forma de pago fue un depósito bancario con cheque.

DESDE EL ASCENSO ARGENTINO

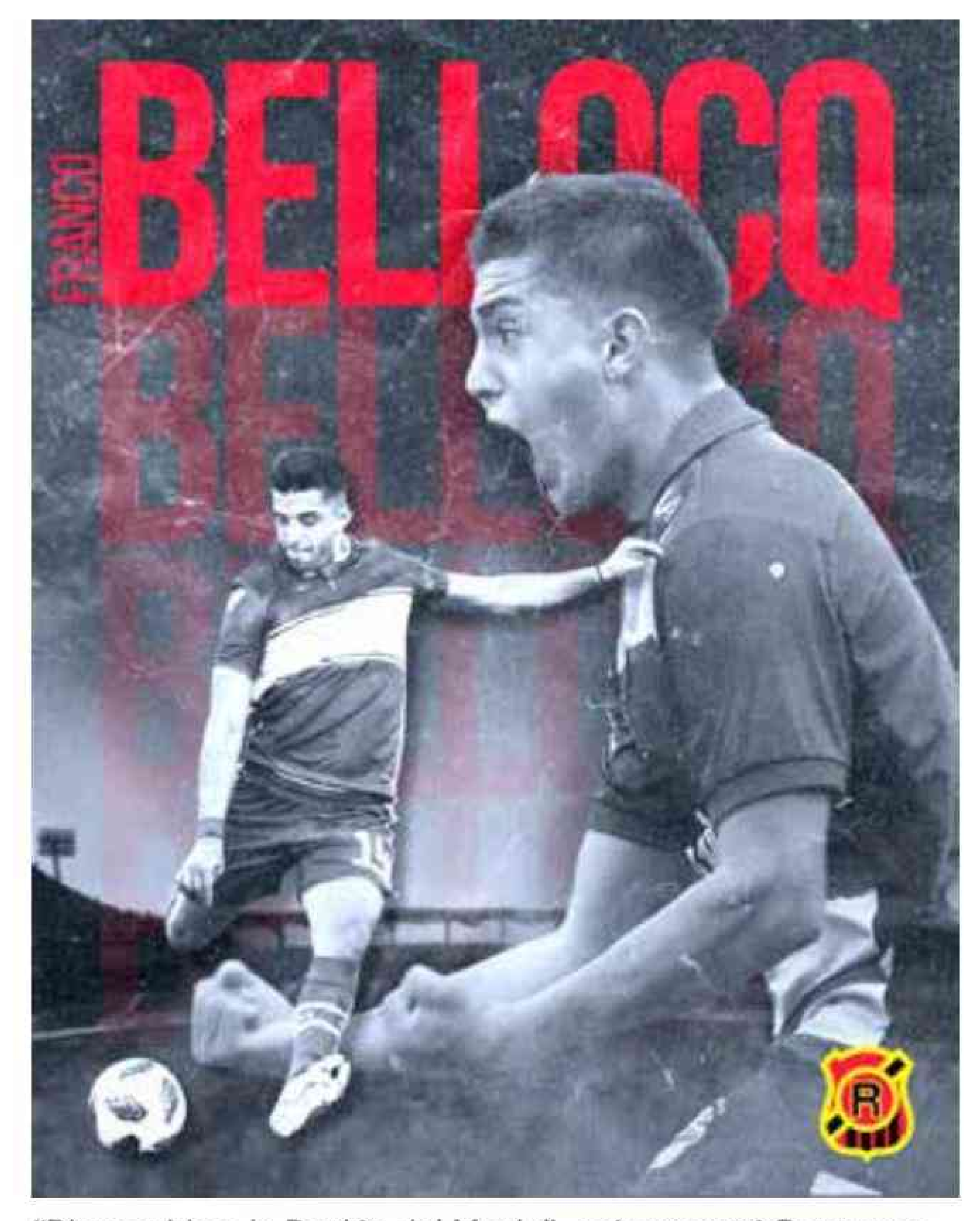
RANGERS PRESENTÓ SU SEGUNDO REFUERZO PARA LO QUE QUEDA DEL TORNEO DE ASCENSO

Extranjero. La tienda talquina anunció la incorporación del jugador Franco Bellocq, proveniente desde el otro lado de la cordillera, en búsqueda de generar elementos para volver a la Primera División del fútbol chileno.

TALCA. El inicio de la segunda rueda del Torneo de Ascenso para el conjunto rojinegro, no ha sido fácil, no tan solo en lo deportivo, sino que también en el ámbito de fichajes.
Recordemos que en el último mes se han rumoreado diferentes nombres que puedan reforzar a un Rangers que ha sufrido con las suspensiones y lesiones de diversos jugadores.
Se tantearon varios elementos que no se concretaron, principalmente el de Manuel López, quien tenía todo acordado y debido a temas económicos del cuadro de Ferrocarril Oeste, no pudo llegar a la capital maulina.
Por otra parte, en los últimos días se habló de Ignacio Lemmo, el uruguayo, hoy jugando en Progreso de su país natal, quien prácticamente estaba tomando el transporte hasta Talca, pero el club no lo liberó.
Debido a esto la desesperación era mayor por parte de los forofos talquinos, debido a que el cierre del libro de fichajes se asomaba y los nombres no llegaban.
Sin embargo, en la tarde del lunes, a tan solo horas del término de esta ventana, el cuadro rojinegro realizó el anuncio del segundo y posible último fichaje del conjunto de la capital maulina.

REFUERZO

Franco Bellocq, argentino de 30 años, oriundo de General Lavalle en la provincia de Córdoba, juega de volante defensivo, realizó inferiores y debutó en Independiente de Avellaneda, tuvo pasos por Arsenal de Sarandí, Olimpo de Bahía Blanca, Trípoli de Grecia, el Taranto de Italia, Atlético de Rafaela, Alvarado y Tristián Suárez, club que finalizó su vínculo hace tan solo unos días.
"¡Bienvenido a tu nueva casa! ¡Bienvenido a la Región del Maule! Estamos felices de anunciar al volante argentino Franco Bellocq, nueva incorporación del Rojinegro para la segunda mitad de la temporada. ¡Vamos por el gran objetivo!", fueron las palabras en redes sociales del conjunto talquino, que en la tarde del pasado lunes oficializó al trasandino.
Con esto, Bellocq se suma a Sergio Vergara como incorporación del equipo rojinegro, que marcha segundo en la tabla de posiciones con 30 unidades, a doce del puntero Deportes La Serena.



"Bienvenido a la Región del Maule", así presentó Rangers a su nuevo refuerzo. (Foto Comunicaciones Rangers)

JUNTO A PERSONAL DE OTROS PAÍSES

Venezuela exige a Chile sacar a todo su personal diplomático

CARACAS, VENEZUELA. El gobierno de Venezuela exigió este lunes que Chile, al igual que a otros países de la región, retire su personal diplomático de territorio venezolano por no reconocer el cuestionado triunfo de Nicolás Maduro en las elecciones presidenciales, acusando que dicha postura "atenta contra su soberanía nacional".
Pese al manto de dudas por el proceso electoral registrado el domingo, marcado por la demora en la entrega de los resultados, un presunto "ataque informático" al Consejo Nacional Electoral (CNE) y la falta de actas entregadas a la oposición, el Ejecutivo de ese país salió a respaldar su elección y arremetió contra los países latinoamericanos que han expresado sus interrogantes.
A través de un comunicado, el gobierno venezolano expresó "su más firme rechazo ante las injerencistas acciones y declaraciones de un grupo de gobiernos de derecha, subordinados a Washington y comprometidos abiertamente con los más sórdidos postulados ideológicos del fascismo internacional", que han cuestionado el proceso electoral de este domingo.
Según afirmó el Ejecutivo, dicho grupo de países, "tratando reeditar el fracasado y derrotado Grupo de Lima, pretenden desconocer los resultados electorales de los comicios presidenciales efectuados este domingo 28 de julio de 2024, los cuales dieron la victoria como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela a Nicolás Maduro Moros, para un nuevo Periodo Constitucional 2025-2031".
Debido a este "nefasto precedente que atenta contra nuestra soberanía nacional", la administración liderada por Maduro decidió "retirar todo el personal diplomático de las misiones en Argentina, Chile, Costa Rica, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay".
Asimismo, exigió "a estos gobiernos el retiro de manera inmediata de sus representantes en territorio venezolano".


El régimen de Nicolás Maduro anunció que retirará a su personal diplomático de estos países.